



Dictadura militar y Filosofía en Chile

Cartografía de un campo de relaciones discursivas

JOSÉ SANTOS HERCEG

IDEA / USACH
Doctor en Filosofía

Resumen

Este estudio pretende confeccionar un panorama de las diferentes formas en que ha sido analizada la relación que se habría establecido entre la Filosofía chilena y la Dictadura militar de Pinochet (1973-1990), a la luz de lo que se ha escrito al respecto. Para ello se distingue la influencia de la Dictadura sobre la actividad filosófica –tanto negativa como positiva– de la Filosofía sobre la Dictadura –tanto para apoyarla como para criticarla–, para concluir aludiendo a la forma en que la Filosofía ha hecho de la Dictadura militar un objeto reflexión.

Palabras clave: Filosofía - Dictadura - Golpe de Estado - universidad - influencia.

Abstract

This study looks forward to build a panoramic view of the different ways in which the relationship between Chilean Philosophy and Pinochet's militar dictatorship (1973-1990) has been analyzed, considering what has been written about it. For this, the influence of Dictatorship over philosophical activity –both negative and positive– is distinguished from the one of Philosophy over Dictatorship –both to support it and to criticize it–, in order to conclude referring to the way in which Philosophy has made from Militar Dictatorship an object of reflection.

Key words: Philosophy - Dictatorship - Coup d'état - University - Influence.

Dictadura militar y Filosofía en Chile Cartografía de un campo de relaciones discursivas

JOSÉ SANTOS HERCEG

En 2013 se conmemoran 40 años del Golpe Militar en Chile, evento que, como ha sido puesto de manifiesto en múltiples oportunidades, remece y altera la fisonomía de nuestro país profunda y definitivamente. El ámbito de la Filosofía, por supuesto, no es una excepción, en tanto que, como es evidente para cualquier observador atento, la instalación violenta de la Dictadura militar afectó su actividad en múltiples y variados sentidos. A propósito de esto, Eduardo Devés y Ricardo Salas escribían un artículo en 1991 titulado “La filosofía en Chile (1973-1990)”. Allí, los autores pretenden, al parecer por primera vez, plantearse la pregunta acerca de “¿qué relaciones podían establecerse entre la Dictadura y la filosofía?”.¹ El que sigue es, en primer término, un intento por complementar la exploración que estos autores comenzaron ya hace más de veinte años, incorporando gran parte de la literatura sobre el tema que ha aparecido hasta hoy. Las

¹ Devés, Eduardo y Salas, Ricardo, “La filosofía en Chile (1973-1990)”, *El pensamiento chileno en el siglo XX*, México D.F.: FCE, 1999, p. 199.

pretensiones de este discurso son, por lo tanto, limitadas: no reivindica para sí mayores grados de originalidad, sino aspira más bien a aglutinar y a organizar los discursos ya existentes acerca de las relaciones entre el ejercicio profesional de la Filosofía y la Dictadura militar en Chile.

Con el objeto de organizar la exposición, comenzaré observando que la pregunta por la relación entre Filosofía y Dictadura puede concretarse al menos en cinco cuestionamientos más específicos. En primer término, se podría traducir en la pregunta por la forma en que la Dictadura perjudicó el ejercicio profesional de la Filosofía. En segundo término, podríamos entender que la consulta se refiere a los aspectos en que la Dictadura contribuyó al desarrollo del ejercicio profesional de la Filosofía en Chile. En tercer término, ahora desde el otro lado, se podría consultar por el aporte que la Filosofía o los filósofos chilenos hicieron a la Dictadura. En cuarto término, la consulta podría ser por la resistencia, es decir, la manera en que los filósofos chilenos lucharon contra la Dictadura. Finalmente, la pregunta por la relación entre Filosofía y Dictadura se podría entender en el sentido de inquirir por la forma en que la Filosofía ha llevado a la Dictadura al ámbito de la problematización teórica.

1. La Dictadura “contra” la Filosofía

Devés y Salas comienzan su texto con la pregunta: “¿De qué forma el gobierno de Augusto Pinochet y todo lo que había significado repercutió sobre el ejercicio de la filosofía?”.² Las que han sido más destacadas son, por supuesto, hacen ver estos autores, sus repercusiones negativas: la intervención militar ha implicado para la Filosofía

² Ídem.

³ Cfr.: Scherz, Luis, "Reforma y Contrarreforma universitaria en América Latina: un caso significativo", *Lateinamerika Studien*, N° 9, Universitaet Erlangen-Nürnberg, Alemania, 1982, pp. 247 ss. y también en *La Universidad chilena desde los extramuros. Obra y vida de Luis Scherz G.*, Santiago de Chile: Universidad Alberto Hurtado, 2004, pp. 109 ss.

⁴ "La acción 'depuradora' se vuelca, en el plano de las personas, preferentemente sobre los que fueran militantes de la Unidad Popular. Pero se sospecha asimismo de otros, especialmente de aquéllos que habiendo sido reformistas universitarios, por su pensamiento crítico, demuestran no estar jamás conformes con una situación determinada" (Ibidem, pp. 248 y 110).

⁵ Ibidem, pp. 250 y 113.

⁶ Cecilia Sánchez ya hacía ver en 1992 la necesidad de llevar a cabo este listado (Cfr.: Sánchez, Cecilia, *Una disciplina de la distancia. Institucionalización universitaria de los estudios filosóficos en Chile*, Santiago de Chile: CERC-CESOG, 1992, nota 224, p. 233).

⁷ Ibidem, p. 191.

⁸ Ibidem, p. 195.

⁹ Jara, José, "Un siglo corto de filosofía", *Archivos. Revista de Filosofía*, N° 1, 2009, p. 83 (También publicado en *La Cañada. Revista de pensamiento filosófico chileno*, N° 3, 2012, p. 21).

¹⁰ Jaksic, Iván, "Philosophia perennis en tiempos pretorianos: la filosofía chilena desde 1973", *Cuadernos Americanos*, Vol. 44, N° 2, 1985, p. 71.

claramente y, en múltiples sentidos, una catástrofe. Al respecto, lo primero que salta a la vista, no sólo porque ocurre inmediatamente tras el Golpe Militar, sino por la tremenda visibilidad que tuvo en su momento, es lo que se ha llamado la "depuración de las universidades".³ Dicho proceso tuvo varias aristas. En un primer momento, se eliminaron aquellas unidades académicas consideradas ideológicamente contaminadas y se canceló de inmediato el contrato de profesores que apoyaron directa o indirectamente el gobierno de la Unidad Popular.⁴ En un segundo momento, se inició una campaña de despolitización de la universidad con una serie de estrategias que Luis Scherz ha descrito como "...un régimen de premios y castigos, en paralelo con un sistema de informaciones y controles".⁵

El proceso de expulsión sistemática de los académicos disidentes se conoce con el nombre de "purga de las universidades". Aunque no tenemos aún el registro completo de la exoneración de profesores y expulsión de alumnos⁶, sin embargo, a juzgar por la información con la que se cuenta y por los testimonios de quienes lo vivieron, la purga fue radical. Cecilia Sánchez habla, en el caso de la Universidad de Chile, de que se exoneraron a 33 profesores de la Sede Norte⁷, lo que constituye "...la expulsión de más de la mitad de los profesores y alumnos de la disciplina...".⁸ José Jara, por su parte, dice que "...gran cantidad de académicos fueron exonerados, y en lo que respecta a quienes ejercían la filosofía en las diferentes sedes de la Universidad de Chile, la cifra alcanzó a alrededor de 40 profesores de diversas trayectorias académicas y en distintos años...".⁹ Para el caso del Instituto Pedagógico, Jaksic señala que a partir de su reapertura en 1974 "...tanto los profesores como los estudiantes que se identificaban con esta visión [crítica] de la filosofía fueron expulsados, y en algunos casos apresados y exiliados".¹⁰ Respecto de la Universidad de Concepción los datos son más precisos, pues Miguel da Costa Leiva

¹¹ Los expulsados habrían sido: Rafael Merino Hernández (exiliado en Alemania), Tomás Ducaý (regresa a Colombia), Olga Grau y Antonio Faúndez. Da Costa agrega, además, la renuncia de Enzo Mella Porras, quien se va a Ecuador. Por otra parte, el autor incluye un listado de once nuevas contrataciones, subrayando el hecho de que la gran mayoría había estudiado en la misma Universidad de Concepción (Cfr.: Da Costa Leiva, Miguel, *La filosofía en la Universidad de Concepción*, Santiago de Chile, 1992 (Inédito, pp. 141-42).

¹² Por los datos que entrega Da Costa, se puede sostener que el número de estudiantes nunca vuelve a alcanzar las cifras que existían antes del Golpe de Estado.

¹³ Sánchez, op. cit., p. 196.

¹⁴ Jaksic, op. cit., 1985, p. 72.

¹⁵ Ídem.

¹⁶ Scherz, Luis, *La intelectualidad crítica en el Chile de hoy*, Santiago de Chile: Instituto Chileno de Estudios Humanísticos, 1982, p. 8. (También publicado en *La Universidad chilena desde los extramuros. Obra y vida de Luis Scherz G.*, Santiago de Chile: Universidad Alberto Hurtado, 2004, pp. 178).

¹⁷ Sánchez, op. cit., p. 210.

¹⁸ Ídem, pp. 213-214.

entrega el listado de los cinco académicos de Filosofía que fueron expulsados¹¹ y agrega el dato de que de los 346 alumnos matriculados entre Licenciatura (227) y Pedagogía (119), al comienzo de 1973, se pasó, en el segundo semestre, a 106 alumnos en total.¹²

La expulsión de académicos y alumnos contrarios al Régimen Militar o sospechosos de serlo va aparejada con un cambio de orden institucional: reemplazo de todas las autoridades, incluso el cierre de algunas instituciones. Cecilia Sánchez habla directamente de “...la reestructuración del Departamento de Filosofía de la sede Oriente del Instituto Pedagógico, y más tarde, la enajenación de dicho Centro Universitario de la Universidad de Chile”.¹³ Iván Jaksic, por su parte, hace ver que, en los puestos de dirección “... los militares instalaron a un grupo de filósofos más bien marginales, si no desconocidos, dentro de la comunidad filosófica chilena”.¹⁴ Se trataría de sujetos sin prestigio en el medio nacional y menos aún en el ámbito internacional, los que asumen la dirección de las instituciones ligadas a la Filosofía. Lo que tenían a su favor era, sin embargo, “...la adhesión de estos académicos al régimen militar y su disposición para trabajar en puestos administrativos bajo supervisión militar”.¹⁵

Luis Scherz, quien fuera exonerado en 1980 de la Universidad Católica, hace ver que con el despido y restricción de quienes permanecieron en la Universidad se “...ha perdido prácticamente su conciencia crítica quedando ésta a lo sumo reducida al zumbido indeseado de unos escasos ‘tábanos intelectuales’ con alas y agujijones ya maltrechos por inútiles esfuerzos contra impenetrables caparazones epidérmicas”.¹⁶ Cecilia Sánchez, al analizar concretamente el caso de la Filosofía llega a una conclusión cercana cuando alude a una “...despotenciación de su propiedad ‘crítica’”.¹⁷ La autora constata que la Filosofía “subsiste” en las universidades, pero lo que desaparece es “...aquel pensamiento en el cual se alberga la crítica y la búsqueda de nuevos procedimientos y objetivos de reflexión”.¹⁸ Esta desaparición de una actitud crítica fue impuesta, por lo demás, con medidas concretas.

Devés y Salas hablan de que expresamente se “prohibió temas y textos”¹⁹, lo que Sánchez repite casi textualmente cuando habla de “...la prohibición explícita e implícita (en algunos casos) de una serie de autores y temas filosóficos”.²⁰ Dichas prohibiciones van acompañadas, también, de la instalación de sistemas de control. La Filosofía es “tolerada” al interior de la Universidad, para usar la expresión de Sánchez, pero es sometida a evidentes restricciones: es vigilada, como dice Jorge Millas respecto de la Universidad.²¹

Devés y Salas escriben que habrían existido ciertas formas “soterradas” en que “...un buen número de profesores e intelectuales buscaron acomodarse al nuevo statu quo, y gracias a las cuales pudieron mantenerse en la institucionalidad universitaria limitándose a una práctica académica aséptica”²², lo que se concreta en la práctica para estos autores en que “...muchos de los cultores de la disciplina, sea por temor sea por facilidad, prefirieron limitarse a comentar a Platón o Kant o Husserl”.²³ Cecilia Sánchez, en un sentido cercano habla de una “dependencia” de los profesores con la autoridad, lo que generaría en aquellos que logran permanecer en la universidad un “comportamiento de adaptación”.²⁴ La autora describe este comportamiento en los siguiente términos: “... al ver amenazada la libre determinación de su ejercicio, muchos académicos –salvo algunas excepciones– optan por ‘jugar sobre seguro’”.²⁵ Brunner y Flisfisch, hacen ver que una de las consecuencias más evidentes de este proceso es que “[e]l académico se adaptará a esa situación volviéndose ritualista, esto es, aferrándose todo lo más estrechamente posible a las rutinas seguras y a las normas institucionales”.²⁶ Estos autores llegan a hablar de que los académicos se vuelven “conformistas” y “compulsivos”.²⁷

Dadas estas condiciones laborales y la necesidad de sobrevivencia para el ejercicio mismo de la labor filosófica “...la reflexión filosófica llegó a adquirir –como dice Sánchez– una forma de existencia similar a la de un monumento”.²⁸ El “comentario” riguroso de autores –de algunos autores– de la tradición filosófica europea-occidental

¹⁹ Devés y Salas, op. cit., p. 202.

²⁰ Sánchez, op. cit., p. 196.

²¹ Millas, Jorge, “Imperativo de confianza en la Universidad Chilena”, *El Mercurio de Santiago*, sábado 3 de enero de 1976.

²² Devés y Salas, op. cit., p. 202.

²³ Ídem.

²⁴ Sánchez, op. cit., p. 197.

²⁵ *Ibidem*, p. 198.

²⁶ Brunner, J. Joaquín y Flisfisch, Ángel, *Los intelectuales y las instituciones de la cultura*, Santiago de Chile: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 1983, p. 386.

²⁷ “...sí el académico (como figura típica) se ha vuelto un conformista compulsivo, ello se debe, primero que nada, a su posición en la estructura universitaria; a las transformaciones que está experimentando la cultura académica, y a las estrategias de adaptación que ha debido desplegar frente a la situación de anomia que resulta de la actual coyuntura por la que atraviesa la educación superior” (*Ibidem*, pp. 386-387).

²⁸ Sánchez, op. cit., p. 200.

se vuelve el modo principal de trabajo filosófico profesional. Devés y Salas constatan que “[l]os profesores de filosofía se han especializado en estudiar y difundir los temas tradicionales: metafísica, gnoseología, antropología, estudio del lenguaje, teoría política”.²⁹ Haciendo hincapié, por lo demás, en que “...se hace, en muchos casos con gran rigor y haciendo uso de técnicas filológicas sofisticadas en el estudio de textos clásicos”.³⁰ Esto no les impide calificar a este tipo de trabajo como una “reducción a un simple academicismo”³¹, como un mero “trabajo filológico de comentario”³² que no genera disputa, recensión ni comentario alguno por parte de los colegas.

Marcos García de la Huerta hace ver que el extrañamiento –podría denominársele “alienación” que es otro modo de traducir *Entfremdung*– propio del exilio puede tener lugar, también, dentro de los marcos de mismo territorio nacional. El exilio puede poseer un sentido “para-físico”, dice el autor: “...por lo visto, el exilio puede tener origen interno”.³³ Es posible ser exiliado sin moverse del país natal, basta con estar extrañado, desvinculado, alienado. Este fenómeno ha sido acertadamente llamado “inxilio”. La categoría parece haber sido acuñada en Uruguay y ha tenido mucho uso en el contexto de los análisis literarios. Tamara Parizad explica que “...los neologismos “insilio”, “inxilio”, “exilio interno” y “exilio interior” se han acuñado para referirse a esta situación de alienación y marginación sufrida dentro de las mismas fronteras...”.³⁴ Ella se refiere, de hecho, expresamente a los casos de quienes se ven enfrentados a contextos de regímenes militares en América Latina. Angelina Muñoz-Huberman puntualiza que “[e]l inxilio o exilio interior ocurre cuando el aislamiento es en el país de origen y la condena es la de no poder hablar o escribir”.³⁵ El inxilio es, entonces, una suerte de mudez, de silencio/sordera producida por una situación de extranjería, que paradójicamente tiene lugar en los límites de la propia tierra. Dicha situación describe, sin duda, la situación en la que quedan los académicos que permanecen dentro de la Universidad intentando sobrevivir,

²⁹ Devés y Salas, op. cit., p. 204.

³⁰ Ídem.

³¹ Íbidem, p. 203.

³² Íbidem, p. 204.

³³ García de la Huerta, Marcos, “Filosofía y Exilio”, *A fin de cuentas: El pensamiento de José Echeverría*, Santiago de Chile: Dolmen, 1998, p. 63.

³⁴ Parizad, Tamara, *Cristina Peri Rossi: escritora del exilio*, Buenos Aires: GALERNA, 1998, p. 32.

³⁵ Muñoz-Huberman, Angelina, *El canto del peregrino: Hacia una Poética del exilio*, Barcelona: Universidad Autónoma de México y Asociación dídees-GEXL, 1999, p. 85.

tratando de trabajar filosóficamente sin levantar sospechas, pero también la de los exonerados que quedan, literalmente, en el aire: sin trabajo, sin lugar.

El inxilio que sufren los académicos exonerados, además de una condena al silencio podría traducirse también en términos de una condena al no-lugar. Dicho concepto es definido por Auge de múltiples formas, una de ellas es a la luz del tipo de relación que el sujeto mantiene con el espacio. De acuerdo con este autor, se trata de espacios "... que no pueden definirse ni como espacio de identidad ni como relacional ni como histórico"³⁶, sino que constituyen un espacio "...prometido a la individualidad solitaria, a lo provisional y a lo efímero"³⁷ y, por lo tanto, dicho espacio "...no crea ni identidad singular ni relación, sino soledad y similitud".³⁸ Hace ver Auge que en los no-lugares "...reinan la actualidad y la urgencia del momento presente".³⁹ No hay historia en el no-lugar, solo presente: "se vive en el presente", por lo que carecen de toda "estabilidad mínima"⁴⁰ y lo que prima es lo provisional y efímero. Luis Scherz titula acertadamente un capítulo de su trabajo sobre la intelectualidad crítica con el nombre de "La inteligencia acampa afuera de la universidad", habla, literalmente de "campamento disidente", con lo que pone un acento en lo efímero, lo transitorio, lo provisional de poner una carpa.⁴¹

³⁶ Auge, Marc, *Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*, Barcelona: Gedisa, 1992, p. 83.

³⁷ *Ibidem*, pp. 83-84.

³⁸ *Ibidem*, p. 107.

³⁹ *Ídem*.

⁴⁰ *Ibidem*, p. 60.

⁴¹ Scherz, op. cit., 1982a, p. 9.

2. Aporte de la Dictadura "a" la Filosofía

La negatividad del efecto de la Dictadura sobre el ejercicio filosófico, como se ha hecho ver, es evidente y ha sido puesto ya de manifiesto en varias oportunidades, aunque cabría, sin duda, ampliar, profundizar y especificar las investigaciones al respecto. El escorzo relativo a los efectos positivos de la Dictadura sobre el ejercicio filosófico, por su parte, está menos trabajado, aunque hay algunas cosas escritas en este sentido. En todo

caso, en ocasiones son justamente los silencios los más indicativos y reveladores. Lo que se puede observar es que hay fundamentalmente dos posiciones claramente diferentes sobre este tema. Por una parte, está la de aquellos para los cuales la intervención militar tuvo claras y evidentes consecuencias positivas para el desarrollo de la Filosofía y no reconocen, por lo tanto, nada de sus efectos negativos. Por otra parte, está la postura de aquellos que reconociendo todo lo negativo y el daño que le ocasionó a la Filosofía el Golpe Militar y la Dictadura, sin embargo, alcanzan a ver que ello tuvo, no obstante, algunos beneficios –sin duda no buscados– para la disciplina.

Arturo Escobar es un claro representante de la primera postura. Este autor publica, en 1976, un libro titulado *Historia de la Filosofía en Chile*. El texto había sido terminado en 1972, sin embargo, el escritor se permite, antes de la publicación, insertar un balance breve y lapidario en donde habla de que “...el deterioro de la actividad filosófica entre 1971 y 1973 fue notorio y desastroso”.⁴² Dicho deterioro se habría encarnado, por una parte, en un cambio de los contenidos de los programas de estudios que se habrían vuelto cada vez más políticos, por otra parte, en la desaparición de las revistas por falta de financiamiento, y, finalmente en la no publicación de libros. Según este autor, luego del Golpe de Estado, todo comienza a “renacer”. Dice Escobar: “a partir de 1974 surgen las actividades filosóficas nuevamente”.⁴³ Para demostrarlo, menciona una serie de eventos que tienen lugar ese año, de libros que comienzan a publicarse nuevamente, lo que, en sus palabras, “...nos permite mirar el futuro intelectual de Chile con optimismo”.⁴⁴ Según explica Iván Jaksic, “[p]ara aquellos que concebían la filosofía como un ejercicio profesionalista y académico, obviamente, la intervención militar representaba una garantía de calma universitaria rota durante los años sesenta. Significaba, además, la posibilidad de ejercer un tipo de especulación filosófica libre de las demandas críticas y sociales que se habían hecho característica del período anterior al golpe militar”.⁴⁵

⁴² Escobar, Roberto, *La filosofía en Chile*, Santiago de Chile: Editorial Universidad Técnica del Estado, 1976, p. 142.

⁴³ Ídem.

⁴⁴ *Ibidem*, p. 143.

⁴⁵ Jaksic, Iván, *Academic rebels in Chile: the role of philosophy in higher education and politics*, Albany: State University of New York Press, 1989, p. 71 (*Rebeldes académicos*, traducción al castellano publicada por Universidad Diego Portales, Santiago de Chile, 2013, p. 283).

La mayor parte de los autores que comparten esta posición se refieren al período haciendo caso omiso del acontecimiento del Golpe Militar y la subsiguiente Dictadura: no hacen referencia expresa a que la Dictadura tuviera un efecto positivo sobre la Filosofía, sin embargo, tampoco reconocen su devastador accionar. El gesto es el de ignorar expresamente las repercusiones de la Dictadura sobre el trabajo filosófico. Estos autores silencian, censuran su propio discurso, intentando referir lo sucedido con la Filosofía a partir de 1973, como si el Golpe de Estado no hubiera tenido nunca lugar. En esta negativa a hablar se puede observar una posición de respaldo a lo sucedido, lo que es más evidente aún cuando se hace ver que este silencio va acompañado, en todos los casos, de una evaluación muy positiva respecto del desarrollo de la disciplina en el período. En esta posición se pueden mencionar, al menos, a tres autores: Juan de Dios Vial Larrain, Joaquín Barceló y Santiago Vidal.

Juan de Dios Vial Larrain publica en 1990 un artículo que lleva por título “Situación, tradición y problemas de la filosofía en Chile” cuyo segundo apartado se llama “Situación actual de la actividad filosófica en Chile”. Comienza dicho apartado con la siguiente afirmación: “En la segunda mitad de este siglo se ha producido en Chile una eclosión de la actividad filosófica”.⁴⁶ Una evidente evaluación positiva que no admite matices: como si esto hubiera tenido lugar de manera constante y sostenida a lo largo de un período que abarca medio siglo. Para demostrar su punto el autor alude a circunstancias de orden formal e institucional como el surgimiento y consolidación de las unidades académicas de Filosofía en las universidades, la composición y régimen de plantas académicas, de planes de estudios, el surgimiento de publicaciones de libros y de revistas especializadas, etc. Todas estas marcas de la “eclosión” de la que habla Vial tienen altos y bajos durante el siglo XX y, sin duda, durante la Dictadura son profundamente afectadas –la composición de las plantas académicas, por ejemplo– pero Vial

⁴⁶ Vial, Juan de Dios, “Situación, tradición y problemas de la filosofía en Chile”, *La enseñanza, la reflexión y la investigación filosóficas en América latina y el Caribe*, España: Tecnos, 1990, p. 85.

simplemente deja de lado, ignora estas variaciones y hace un juicio general y muy positivo de la segunda mitad del siglo. Vial se refiere a la situación de la Filosofía en la década de los 80 sin referirse en lo más mínimo al hecho de que dicha configuración es, en gran medida, consecuencia y obra del Régimen Militar, haciendo ver, no obstante, que en todos los sentidos, la situación de la Filosofía ha mejorado notoriamente.⁴⁷

Joaquín Barceló, por su parte, escribe y publica en los años 80 una serie de textos sobre la Filosofía en Chile.⁴⁸ Ejemplar resulta uno anterior al escrito de Vial y que se redacta justamente en medio de la Dictadura (1982). El título del trabajo es “La actividad filosófica en Chile en la segunda mitad del siglo XX”.⁴⁹ Una vez más, se trata de dar cuenta fundamentalmente de un avance institucional de la Filosofía: nuevos centros universitarios, proceso de profesionalización, viajes, fundación de la Sociedad Chilena de Filosofía, publicaciones periódicas, realización de congresos, etc. Nuevamente, nos encontramos con que no hay absolutamente ninguna mención al golpe militar ni a la Dictadura, como si el desarrollo institucional se diera completamente al margen de dichos acontecimientos.

Anterior aún, es el texto que Santiago Vidal publica en la revista *Atenea* en 1977. Se trata de un largo escrito que pretende ser una suerte de resumen de otro más extenso que se titularía “Historia de las Ideas filosóficas en Chile” que, al aparecer, nunca publica. Explica, al inicio, que por razones de tiempo se dedicará a exponer sólo sobre los siglos XIX y XX. Cuando comienza a comentar lo del siglo XX, sin embargo, al igual que los otros autores, lo que se encuentra es un sepulcral silencio en lo referente al Golpe de Estado y la Dictadura militar. No es que Vidal considere poco importantes los acontecimientos políticos para el desarrollo de la Filosofía, pues el mismo ha señalado, por ejemplo, lo central de la Segunda Guerra Mundial para que surgieran en Chile nuevas tendencias filosóficas.⁵⁰ El Golpe Militar, sin embargo, no se menciona. El autor divide

⁴⁷ En este punto se torna relevante tener en cuenta el hecho de que el texto de Vial se publica en España, en un libro titulado *La enseñanza, la reflexión y la investigación filosóficas en América latina y el Caribe*. La imagen que proyecta Vial de la situación de la Filosofía en Chile durante los años 80 es difundida, por lo tanto, en España, en Europa en general y, sin duda, en todo el mundo de habla hispana, pues la editorial en que se publica –Tecnos– distribuye en todo el continente americano.

⁴⁸ Cfr.: Barceló, Joaquín, “La historia del hombre y el pensamiento filosófico chileno”, *Trilogía* N° 3, 1982, pp. 5-10; “Historia de la Filosofía en Chile”, *Revista Internacional de Filosofía Concordia*, N° 8, Alemania, 1985, pp. 87-94.

⁴⁹ Barceló, Joaquín, “La actividad filosófica en Chile en la segunda mitad del siglo XX”, *Bio-Bibliografía de la Filosofía en Chile desde el siglo XVI hasta 1980*, Barcelona: Astorquiza, 1982, pp. 108-112.

⁵⁰ Cfr.: Vidal, Santiago, “Filosofía en Chile”, *Atenea*, Universidad de Concepción, 1977, p. 30.

su exposición en etapas, la que interesa comentar es la que llama “Etapa contemporánea de la filosofía en Chile (1940-1948-1976)”. Ya en el título se puede apreciar la ausencia de toda referencia a 1973. Vidal se detiene a detallar la llegada de profesores extranjeros, la fundación de instituciones, la realización de congresos y la aparición del profesionalismo en Filosofía, todos acontecimientos que tienen lugar en los años 50. Luego, sin mencionar ningún acontecimiento más, el texto se resuelve simplemente en un “repertorio” ejemplar de autores, aludiendo por orden a una serie de pensadores y sus obras.⁵¹

Frente a estos negadores, está la postura de aquellos que constatan expresamente las nefastas consecuencias que tuvo la Dictadura para la actividad filosófica y que, pese a ello, reconocen que hay algo bueno que sacar de la catástrofe evidente. Devés y Salas hacen ver que, si bien es cierto que lo negativo es lo primero que salta a la vista, sin embargo, esta no sería la única perspectiva desde la cual es posible analizar el fenómeno. Lo que sugieren estos autores es que la Dictadura tiene algunas repercusiones que, en medio del desastre, podrían ser catalogadas de positivas. En primer lugar, se aprecia entre los autores el rescate de ciertas cuestiones de orden institucional. En particular tres asuntos son los destacados: los viajes y la consecuente internacionalización, el aumento del número de instituciones educacionales, así como también de los medios de difusión y de financiamiento, y la aparición de un foco disidente y crítico extra-universitario.

Como señalan algunos, la Dictadura genera viajes al extranjero y con ellos se hacen contactos internacionales y estudios fuera del país. Sin duda el exilio —ya sea forzado o voluntario— provocó desplazamientos que, de hecho, permitieron a algunos estudiar posgrados fuera del país, especializarse, contactarse y, en algunos casos, retornar a Chile con ese saber e instalarlo en nuestro país.⁵² Norbert Lechner escribe que “[e]l exilio, pero también el trabajo de los centros privados nacionales conllevan una circulación

⁵¹ *Ibidem*, pp. 39-44.

⁵² A modo de ejemplo se podría mencionar aquí el caso de José Jara, quien estudia su doctorado en Alemania (Ludwig-Maximilians-Universität München, Alemania, 1975), Patricia Bonzi, quien luego de su regreso instala los estudios sobre Levinas en Chile.

⁵³ Lechner, Norbert, *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y Política*, Santiago de Chile: FLACSO, 1988, pp. 29-30.

⁵⁴ Zerán, Faride, “El dedo de Humberto Giannini”, *La Época*, Santiago de Chile, 26 julio 1992, pp. 4-5.

⁵⁵ Juan de Dios Vial, haciendo un balance de la Filosofía en Chile durante la segunda mitad del siglo XX señala que “En la década de 1980 una nueva ley universitaria ha promovido el surgimiento de otras tantas universidades o institutos de enseñanza superior en los cuales, por regla general, se constituyen unidades académicas de filosofía y, en algunos casos, del mismo estilo de las existentes en las universidades tradicionales” (Vial, Juan de Dios, “Situación, tradición y problemas de la filosofía en Chile”, *La enseñanza, la reflexión y la investigación filosóficas en América latina y el Caribe*, España: Tecnos, 1990, p. 86).

⁵⁶ Acabado el período del Régimen Militar se suman, en los años 90, tres universidades: la Universidad de Los Andes –fundada en 1989– dicta la Licenciatura en Filosofía desde 1991, la Universidad Cardenal Silva Henríquez –nace en 1990 con el nombre de Universidad Blas Cañas– imparte la Pedagogía en Filosofía desde 1993, la Universidad Andrés Bello –fundada en 1988– tiene una carrera de Licenciatura en Castellano y Filosofía desde 1996. Por último, en el primer decenio del actual milenio la Universidad Alberto Hurtado –fundada en 1997– comienza a dictar la Licenciatura en Filosofía desde el 2001.

internacional de los intelectuales antes desconocida. [...] Esta transnacionalización disminuye el provincialismo (frecuentemente complementado por una “europeísmo” acrítico).⁵³ Humberto Giannini señalaba en una entrevista: “...el hecho de que en Chile hubiera habido un remezón tremendo, sacudió a las universidades [...] hizo que saliera mucha gente del país, cambió la situación. Porque conocieron otras experiencias, vivieron en contacto no sólo con filósofos. Con científicos, con artistas. Y se abrió. Ese es para mí uno de los poquísimos beneficios –trágicos es cierto–, que tuvo la dictadura”.⁵⁴

En el mismo sentido de apertura, dentro de las consecuencias positivas que habría tenido la Dictadura sobre el desarrollo de la Filosofía en Chile, Devés y Salas mencionan su salida de las universidades tradicionales y su cultivo en las nuevas universidades.⁵⁵ En efecto, a partir de la Nueva Ley de Universidades se autonomizan las sedes regionales y se fundan universidades. Antes de esa fecha sólo se enseña Filosofía en la Universidad de Chile, la Pontificia Universidad Católica de Santiago, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y en la de Concepción. En lo referente a las regiones, de la Universidad de Chile se desprenden la Universidad de Playa Ancha, la Universidad de Valparaíso, la Universidad de la Serena; y de la Pontificia Universidad Católica de Santiago se desprenden la Universidad Católica del Maule, la Universidad Católica del Norte y la Universidad Católica de la Santísima Concepción. En Santiago, por una parte, está el caso de la separación de la Universidad de Chile de la actual Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación y, por otro, la aparición de la Universidad de Santiago de Chile. A estos lugares, en los que se continúa trabajando filosóficamente, se suman la creación de nuevas universidades. Durante el período de Dictadura se abren estudios de Filosofía en la Universidad Gabriela Mistral –fundada en 1981, Licenciatura en Filosofía desde 1983– y en la Universidad ARCIS –fundada en 1981, se impartió Filosofía entre 1988 y 2008.⁵⁶

Otro acontecimiento que podría calificarse como positivo para el desarrollo de la Filosofía es la creación, en 1982, al interior del CONICYT, el FONDECYT –Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología– destinado a financiar la investigación de alto nivel en Chile. Esta institución, como he hecho ver antes, ha dictado en Chile las pautas de la investigación. En sus primeros diez años de funcionamiento (1982-1991), es decir, durante la Dictadura, esta instancia financió 48 proyectos de investigación y ha ido aumentando el número hasta alcanzar, luego de 30 años, la no despreciable suma de 243 proyectos financiados.⁵⁷

Finalmente, en el plano institucional se habla de la aparición de un foco disidente y crítico extrauniversitario. Luis Scherz, hablando, en 1982, de las exoneraciones de las universidades, señala que “...dicho éxodo ha repercutido favorablemente en la generación de entidades disidentes ajenas, en gran medida, a la institucionalidad impuesta en el país por los militares y sus aliados civiles; colocadas por ende al exterior de los recintos universitarios”.⁵⁸ Para el caso particular de la Filosofía, Cecilia Sánchez señala, en 1992, que “[e]n los últimos años, sin embargo, dicha voluntad de reflexión ha resurgido en espacios académicos no gubernamentales, rearmada de nuevas perspectivas y orientada hacia diferentes campos temáticos”.⁵⁹ La autora habla aquí de un “resurgimiento” de la actividad filosófica.

Más allá de lo institucional, hay algunos asuntos que han sido destacados como desarrollos positivos a pesar de la Dictadura o incluso asuntos que tienen lugar “a raíz de” la Dictadura. De entre estos aspectos que han sido relevados como rendimientos positivos, tal vez el más importante sea el que se dan ciertas “ampliaciones” o “aperturas”. Norbert Lechner, hablando de las ciencias sociales, ha mencionado, en primer lugar, que ocurre una “... ampliación del horizonte cultural y la confrontación con obras antes desdeñadas o ignoradas”.⁶⁰ Esta consecuencia también ha sido constatada para el caso

⁵⁷ Cfr.: Santos Herceg, José, “30 años de Investigación FONDECYT en Filosofía”, *La Cañada, Revista del pensamiento filosófico chileno*, N° 3, Chile, 2012, pp. 75-115.

⁵⁸ Scherz, op. cit., 1982a, p. 1.

⁵⁹ Sánchez, op. cit., 1992, p. 214.

⁶⁰ Lechner, op. cit., p. 30.

de la Filosofía, en donde se altera sustancialmente el grupo de autores estudiados: algunos abandonan las aulas y los proyectos de investigación, pero otros, que hasta entonces no habían sido considerados, aparecen. No sólo los referentes cambian, sino también la relación con las otras ciencias. Devés y Salas destacan que durante la Dictadura militar se produce una apertura de la Filosofía hacia las Ciencias Humanas en general.⁶¹ En una entrevista que le hiciera Jaksic a Humberto Giannini, este se refiere a la Dictadura militar en Chile señalando que ella, junto con el tremendo daño causado a la Filosofía, tuvo, sin embargo, efectos positivos: ha obligado a los pensadores a “entrar en otras disciplinas”, “...ha obligado a los filósofos a salir de su guarida, a trabajar con los hombres, a sentir sus problemas. Y creo que eso es extraordinariamente bueno”.⁶² Jorge Millas es, para Giannini, un caso paradigmático de este movimiento de salida de la academia hacia el mundo: forzado a salir de su despacho, Millas produjo, a juicio de Giannini, lo mejor de su Filosofía.

Finalmente, también en el ámbito de la “apertura”, Lechner es quien más claramente hace ver que el Golpe Militar tiene como consecuencia la aparición de una “...situación de incertidumbre (cognitiva y emocional) que favorece no sólo la revisión biográfica, sino igualmente la percepción de problemas habitualmente no considerados”.⁶³ Dicha percepción se traduce, en el campo filosófico, en la aparición de nuevos temas de investigación, en la relevación de determinados problemas filosóficos. Cecilia Sánchez lo expresa con claridad cuando señala que “si bien la actividad universitaria se vio restringida durante la dictadura, en los espacios de la sociedad civil la reflexión de muchos pensadores y pensadoras tendió a incorporar los tiempos del mundo y a mezclarse con la palabra de otros saberes y experiencias”.⁶⁴

⁶¹ Devés y Salas, op. cit., p. 203.

⁶² Jaksic, Iván, “Humberto Giannini”. *La vocación filosófica en Chile. Entrevistas a Juan Rivano, Humberto Giannini, Gastón Gómez Lasa y Juan de Dios Vial Larrain*, Anales de la Universidad de Chile, Sexta Serie, N° 3, septiembre, 1996, p. 139-140.

⁶³ Lechner, op. cit., 1988, p. 29.

⁶⁴ Sánchez, Cecilia, “Institucionalidad de la filosofía: entre la reflexión y el conocimiento productivo”, *Mapocho*, 2010, p. 378.

3. Filosofía “para” la Dictadura

Se decía, al comenzar, que Devés y Salas son quizás los primeros en plantear la pregunta acerca de las relaciones que podían establecerse entre la Dictadura y la Filosofía. Se hacía ver, además, que estos autores notan que hay un sentido evidente en que dicha relación podría entenderse: los efectos de la Dictadura sobre el ejercicio filosófico, ya sean negativos o positivos. Ellos hacen ver, sin embargo, que esta no es la única manera en que dicha relación se da, pues igualmente se puede rastrear la pregunta acerca de la forma en que la Filosofía afectó al régimen autoritario. Una forma de esta relación es en tanto que existen algunos filósofos que participaron directamente en el Régimen Militar. José Jara propone una distinción en este punto que puede ser aclaradora cuando habla, por una parte de los aliados de “obra” y, por otra, de los aliados de “palabra”.⁶⁵

Los “aliados de obra” fueron aquellos filósofos que, según Jara, “...desde los nuevos cargos de poder universitario que entonces se llenaron no por vía de elección de los pares, sino por designación del que en la Universidad era radicalmente impar –el oficial militar, designado como Rector a su vez por decreto de su superior jerárquico castrense, autoridad máxima del país–, fueron quienes asumieron la responsabilidad de implantar una pureza ideológica, reestructurar la Universidad y exonerar...” a los disidentes.⁶⁶ Jara, incluso, se permite mencionar los nombres de estos aliados: “Como la Universidad no es un nombre vacío, en aquellos momentos de particular silencio también resonaron algunos nombres de filósofos que se invistieron de autoridad y de responsabilidades: Osvaldo Lira, Juan de Dios Vial Larraín, Joaquín Barceló, Juan Antonio Widow, Bruno Rychlowski”.⁶⁷

Según Iván Jaksic “[e]l caso más explícito de simpatía y colaboración con el Régimen Militar se encuentra en Juan de Dios Vial Larraín”.⁶⁸ En efecto, entre 1979 y 1981, Vial

⁶⁵ Jara, op. cit., 2009, pp. 75-88.

⁶⁶ Ibidem, p. 84 y pp. 22-23.

⁶⁷ Ibidem, p. 85 y p. 23.

⁶⁸ Jaksic, op. cit., 1985, p. 74.

Larraín se desempeñó como Director del Departamento de Estudios Humanísticos de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile y desde 1981 fue el Director del Instituto de Filosofía de la Universidad Católica de Chile y luego Decano de la Facultad de Filosofía de la misma casa de estudios. En 1982 tuvo a su cargo la fundación en la Pontificia Universidad Católica, la Facultad de Filosofía, integrada por el Instituto de Filosofía y el Departamento de Estética. Asumirá unos años más tarde como Rector Designado por el Gobierno Militar de la Universidad de Chile –del 29 de octubre de 1987 al 15 de enero de 1990.

Otro caso evidente de colaboración con la Dictadura militar es el de Bruno Rychlowski⁶⁹, quien tras el Golpe de Estado es nombrado Decano de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile. Una de sus primeras mediadas fue cambiar el programa de estudios, acentuado el estudio de la Filosofía antigua y medieval. Maritain, Mounier y Gilson se transforman en los protagonistas. Como se señala en un homenaje póstumo, este autor, además “...marcó a varias generaciones de escolares que guiaron sus estudios a través de sus libros *Lecciones de Filosofía*, editado por primera vez en 1964, y *Lecciones de Psicología y Lógica*, de 1974”.⁷⁰ Cabe destacar su vínculo personal con los protagonistas del Régimen Militar, especialmente su amistad tanto con el General Pinochet, a quien califica de “gran soldado, eximio patriarca y real cristiano”, como con el almirante José Toribio Merino, de quien fue confesor, según relató su viuda Margarita Riofrío.⁷¹

Juan Antonio Widow, por su parte, fue Director del Instituto de Filosofía de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, funda y dirige la revista *Philosophica* –desde 1978– y la revista *Humanita*; funda y dirige también la revista *Tizona*, en torno a la cual se congrega a un grupo de pensadores que luego publican un libro titulado *Nuestro Camino* (1976) compilado y coordinado por Gonzalo Ibáñez Langlois.⁷² Sobre Joaquín

⁶⁹ Filósofo polaco, sus estudios los hizo en su patria y en Italia. Llega a nuestro país con solo 18 años (1919) y estudia Filosofía en la Universidad de Chile. Se titula en el año 1944 de Profesor de Filosofía y se doctora en Filosofía en Lovaina.

⁷⁰ “Deceso de R.P. Bruno Rychlowski”, *El Mercurio*, 5 de mayo de 2001.

⁷¹ Ídem.

⁷² Dicho texto contiene, junto a la declaración de Principios de Gobierno Militar de Arturo Fontaine: “Chile y la civilización cristiana occidental”, de Héctor Herrera Cajas, “Esencia y contenido del Derecho Natural. El problema de los Derechos Humanos”, de Gonzalo Ibáñez S.M., “El bien común”, de Juan Carlos Ossandón Valdés, “La seguridad nacional como objetivo de gobierno”, de Gerardo Cortés Rencoret, “Fundamentos para una política educacional”, de Rafael Hernández, “Fundamentos de una política económica. Análisis de la coyuntura chilena”, de Carlos F. Cáceres, “La campaña internacional contra Chile”, de Tomás P. Mac Hale, “Algunos problemas de la lucha contra el comunismo”, de Juraj Domic y “La agresión exterior a Chile, de Mario Arnello.

Barceló, finalmente, es extremadamente poca la información disponible. Es bien sabido que fue Director del Departamento de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile durante la Dictadura militar, período durante el cual habría llevado a cabo algunas exoneraciones.⁷³ Más información, sin embargo, no hay disponible por el momento.

Un comentario final acerca de este grupo de filósofos colaboradores del régimen merece el hecho de que, en un país como Chile, tan poco dado a los reconocimientos, a todos ellos se les han prodigado, en su momento, premios, reconocimientos y homenajes. Juan de Dios Vial Larraín, por ejemplo, fue galardonado con el Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales en 1997 y hace unos años (2004) más de 30 investigadores de diferentes países coordinados por Jaime Araos participan en el libro *Amor a la Sabiduría. Estudios de metafísica y ética en homenaje al profesor Juan de Dios Vial Larraín*. Análogo es el libro *Razón y Tradición. Estudios en honor de Juan Antonio Widow* (2011) en el que participan 37 profesores para celebrar, según se informa, 50 años de docencia, 75 años de vida, y 50 años de matrimonio. En 1996, la Sociedad Chilena de Filosofía organiza, en el Club de la Unión, un evento en homenaje a Joaquín Barceló y la Universidad Andrés Bello le otorgó un Premio al Mérito en 2003.

Junto a los “aliados de obra”, de una manera mucho menos notoria, aunque quizás mucho más radical, están los “aliados de palabra”. Los “aliados de palabra” son, para José Jara, aquellos que “...a través de distintas vías y ocasiones enunciaron la suya públicamente, o en algunos casos, tras las bambalinas del poder militar establecido, para darle una justificación teórica”.⁷⁴ Dicha justificación teórica, agregamos, no sólo fue del Régimen Militar, sino que también del golpe mismo. Existe tanto un trabajo teórico que busca fundamentar la intervención violenta de las Fuerzas Armadas con el objeto de derrocar el gobierno de la Unidad Popular, como uno que pretende dar un sustento teórico al Régimen Militar que se instaura a partir de allí.

⁷³ “Promediando el primer semestre, el Decano Joaquín Barceló exoneró a la profesora del Departamento de Letras Malva Hernández, madre del desaparecido estudiante de filosofía Rodrigo Medina. De sus confusas explicaciones y justificaciones, lo único claro era que Malva molestaba a las autoridades al buscar desesperadamente a su hijo” (Brodsky, Ricardo, *Conversaciones con la Fech*, Edit. Chile y América, 1988, p. 25).

⁷⁴ Jara, op. cit., 2009, p. 84.

El trabajo teórico destinado a configurar una justificación del necesario derrocamiento por la fuerza de la Unidad Popular tuvo lugar desde mucho antes del golpe mismo. Más de un año antes, Juan Carlos Ossandón Valdés, escribía en la revista *Tizona* un texto titulado “La violencia”, donde hace una justificación expresa del uso de la violencia amparándose para ello, incluso, en la vida y obra de Jesucristo. El punto de partida de Ossandón Valdés es establecer que los gobiernos de izquierda que han culminado con el ascenso al poder de la Unidad Popular, han llevado a Chile a una situación límite cuyo desenlace seguro será un gran baño de sangre. Lo que se ha llamado “procesos de cambios” han sido, según el autor, “...la transformación de nuestra sociedad basada en el derecho en otra basada en el predominio de una sola clase: la dictadura del proletariado”.⁷⁵ Los “cambios”, en la práctica se habrían traducido simplemente en “robos”. “Toda esta política de cambios, no es más que una política de robos; con la excusa de darlo a los pobres, se les va quitando a los ricos lo que han ganado limpiamente y con su esfuerzo”.⁷⁶ Lo peor es que, además, lo robado, según Ossandón Valdés, no llega nunca a los pobres.⁷⁷ Esta situación extrema, para el autor, provocará inevitablemente una “matanza”. Refiriéndose a los partidos de izquierda, señala que “estas son las fuerzas que apoyan los cambios y que van a producir la matanza en Chile. Porque todos estos señores saben muy bien que la mayoría nacional no se va a dejar pisotear sin intentarlo todo por evitarlo”.⁷⁸ Este “todo” del que habla Ossandón Valdés incluye, por supuesto, el uso de la violencia hasta el punto de justificar la muerte pues, como dice, “...también puede ser pecado no hacer uso de la legítima defensa aún con la muerte del injusto agresor”.⁷⁹

Ya más cerca del golpe mismo, en julio de año 1973, se publican en la misma revista *Tizona* unos textos, esta vez de Juan Antonio Widow titulados, respectivamente “La Rebelión y sus fines” y “El derecho a la rebelión”. En el primero de ellos, el autor lleva a cabo una enumeración de cuáles serían las “causas” y los “motivos” para justificar una

⁷⁵ Ossandón Valdés, Juan Carlos, “La violencia”, *Tizona*, N° 33, octubre de 1972, p. 6.

⁷⁶ *Ibidem*, p. 7.

⁷⁷ “Si, al menos, los pobres recibieran la riqueza que en su nombre se roba. Pero no, solo pasa a poder del Estado y allí queda para siempre” (*Idem*).

⁷⁸ *Ibidem*, p. 6.

⁷⁹ *Idem*.

rebelión, buscando hacer ver expresamente que todas ellas se dan en el caso chileno y que, por lo tanto, la rebelión estaría indicada. El bien común se encuentra “conculcado”, pues a su juicio, el marxismo-leninismo lleva necesariamente a la barbarie y a la destrucción de un país. Se han agotado todos los medios pacíficos y constitucionales, aclara el autor, pero ellos nunca lograrían sacarlos del poder, llegando incluso a la violencia para preservarlo; el gobierno imperante es del todo “ilegítimo”. La conclusión cae por su peso: la rebelión misma nunca sería, dadas las actuales circunstancias, un mal mayor que el gobierno. “NO PUEDE haber un mal mayor que el causado por este gobierno. [...] Si suponemos una rebelión triunfante [...] es IMPOSIBLE, que de ella siga algo peor que esto”.⁸⁰

En su segundo texto, lo que busca Widow es instalar, tal como se expresa en el título, la idea de que existe un “derecho” a la rebelión e incluso que, en algunos casos, el ejercicio de dicho derecho se vuelve un “deber”. Para hacerlo establece primero una distinción entre “sedición” y “rebelión moralmente legítima”, en tanto que se ejerza sobre un poder que esté o no legitimado. La razón estaría en el fundamento del llamado “deber [moral] de obediencia” que Widow hace correlativo del “derecho de ser bien gobernado”, un derecho que califica de “fundamental”, de “permanente e irrenunciable” y de “indelegable”.⁸¹ La existencia de dicho derecho es lo que autorizaría –incluso exigiría– rebelarse frente a un “mal gobierno”, frente a ese gobierno que por sus actos ya no persigue el “Bien Común”. “De esta manera, la virtud civil se manifiesta ordinariamente como obediencia al gobernante, pero extraordinariamente como resistencia al gobernante, o incluso en casos extremos, y así planteamos directamente el tema nuestro, como rebelión ante el gobernante”.⁸² La rebelión, según explica, sería una acción “ofensiva” de los gobernados frente a un gobernante que ha devenido “tirano” –por abusar del poder⁸³– con la finalidad expresa de “deponerlo”. Esto es, paradigmáticamente,

⁸⁰ Widow, Juan Antonio, “La rebelión y sus fines”, *Tizona*, N° 44, julio de 1973, p. 3. Las mayúsculas son del original.

⁸¹ Widow, Juan Antonio, “El derecho a rebelión”, *Tizona*, N° 44, julio de 1973, p. 11.

⁸² *Ibidem*, p. 12.

⁸³ *Ibidem*, p. 14.

concluye el autor, lo que ocurre en los pueblos que son gobernados por el marxismo-leninismo⁸⁴, donde se impone una “dictadura” y que, por lo tanto, exige la rebelión.⁸⁵

Más allá del Golpe Militar mismo y su fundamentación, tal como señalan Devés y Salas, “...en la fundamentación y perfilamiento del régimen actuaron algunas personas no solamente con formación filosófica sino que, más aún, con militancia filosófica teológica”.⁸⁶ Luis Scherz habla expresamente de los “ideólogos del orden establecido” y los define como “...un grupo que consume sus potencialidades creativas en la muchas veces estéril tarea de acomodar viejas ideas y prácticas y de justificar un régimen político o de convivencia social, lo denominamos ‘intelligentsia oficial’”.⁸⁷ Dicen Devés y Salas que “el Golpe de Estado y el régimen dictatorial propusieron varios problemas a los intelectuales partidarios del régimen. Se planteó, sobre todo, el siguiente problema teórico: cómo fundamentar y legitimar un régimen que de acuerdo con el sentido común del país aparecía espontáneamente como ilegítimo tanto en su origen como en su permanencia: había que fundamentar y legitimar un régimen que por la fuerza estaba haciendo una contrarrevolución política y económica”.⁸⁸

La figura de Osvaldo Lira cobra una importancia central una vez instalado el Régimen Militar. Lira, quien ya había apoyado el Régimen Militar de Ibáñez, arremete con una defensa cerrada del gobierno de Pinochet y tan sólo unas semanas después del Golpe de Estado publica dos intervenciones suyas en *El Mercurio*, en las que pretenden legitimar el Golpe de Estado. El 23 de septiembre de 1973 aparece una entrevista a Lira que tiene como título “El gobierno tiene legitimidad de origen y de ejercicio”, en la cual el sacerdote profiere expresamente aquella frase que titula la entrevista. En su opinión, el alzamiento de las fuerzas armadas “...fue perfectamente justo porque, desde luego, se cumplieron todas las condiciones para el levantamiento. Primero, porque el Gobierno había dejado de procurar el bien común. Segundo, se habían ensayado todos

⁸⁴ *Ibidem*, p. 15.

⁸⁵ *Ibidem*, p. 16.

⁸⁶ Devés y Salas, op. cit., 1999, p. 199.

⁸⁷ Scherz, op. cit., 1982, pp. 3-4.

⁸⁸ Devés y Salas, op. cit., 1999, p. 201.

los medios posibles imaginables para que éste rectificara y una vez agotados todos los medios pacíficos, no quedó otro medio más que el levantamiento armado”.⁸⁹ La “nueva institucionalidad sería, a su juicio, “perfectamente legítima” y tendría una justificación moral clara, reforzada, además, por el hecho de que “...a juzgar por los hechos desarrollados a lo largo de una semana, se ve que la Junta Militar está sanamente inspirada y está remediando los males provocados por el anterior régimen”.⁹⁰ A raíz de ello es que señala que “...la tarea de la Iglesia debe extenderse al reconocimiento del carácter legítimo de la Junta” y “... los cristianos tienen una gran tarea que realizar. La de dar apoyo pleno al actual gobierno, no solamente en un plano teórico, si no también práctico”.⁹¹

Este cerrado apoyo a la Dictadura militar queda aún más en evidencia en su texto “Nación y nacionalismo” del año siguiente (1974), en el que habla del Golpe Militar en términos de un “gesto magnífico”, una “acción nobilísima” y se refiere a la Unidad Popular utilizando la expresión “pandilla de criminales marxistas”. Según Lira, las fuerzas armadas habrían “...interpretado el sentir abrumadoramente mayoritario de la opinión nacional”.⁹² Sólo habiendo pasado unos meses del Golpe Militar, Lira hace un balance completamente positivo de lo ocurrido: “Lo cierto es que, a partir de ese 11 de septiembre, la fisonomía del país se ha renovado de modo profundo, radical, no sólo en el orden material sino también en el de los valores espirituales”.⁹³ Especialmente interesante resulta constatar que para este autor el 11 de septiembre constituye una “nueva independencia nacional”⁹⁴ sustentando la idea de que el Gobierno Militar habría refundado la Nación. Una Nación que renace: “[e]s la nación lo que, a partir del 11 de Septiembre, ha venido a aflorar a fin de cuentas en nuestro escenario político, y, por ello, la línea de conducta de nuestros actuales gobernantes puede muy bien ser calificada –según lo hemos hecho nosotros hace un momento– de *nacionalista*”.⁹⁵

⁸⁹ Lira, Osvaldo, “El gobierno tiene legitimidad de origen y de ejercicio”, *El Mercurio*, 23 de septiembre de 1973.

⁹⁰ Ídem.

⁹¹ Ídem.

⁹² Lira, Osvaldo, “Nación y nacionalismo”, *Pensamiento Nacionalista*, Enrique Campos (ed.), Santiago de Chile: Gabriela Mistral, 1974, p. 20.

⁹³ Ídem.

⁹⁴ “En esta perspectiva, es indudable que el 11 de Septiembre de 1973 ha adquirido ya a estas alturas las dimensiones propias de una fecha histórica, hasta el punto de que muchos lo consideran, no sin razón, como el punto de partida, como el punto de partida de una nueva independencia nacional” (Ídem, p. 21).

⁹⁵ Ídem, p. 22.

Es Osvaldo Lira, según lo señalado por Carlos Ruiz, quien logra articular la síntesis conservadora, al menos en un primer momento, a través de la utilización del principio de subsidiaridad y la distinción entre soberanía social y soberanía política.⁹⁶ Dicha síntesis, en la versión de Lira, será recogida, como el mismo autor hace ver⁹⁷, por el Gobierno Militar y tendrá su sanción tanto en la *Declaración de Principios del Gobierno de Chile* (1974)⁹⁸, como en la Nueva Constitución. Según explican Ruiz y Cristi, en los primeros años del Régimen Militar se plantea una crucial coyuntura para el conservadurismo chileno. El problema se genera puesto que “...el nacionalismo no puede ser excluido de la síntesis conservadora por la participación que tienen las Fuerzas Armadas en el derrocamiento de Allende”.⁹⁹ El problema surge porque tanto gremialismo como neo-liberalismo propugnan una delimitación del papel del Estado, mientras que el nacionalismo chileno implica una acentuación de la autoridad estatal. Como dice Ruiz, “la especial virtud de la obra de Lira es lograr muy claramente armonizar los elementos nacionalistas y corporativistas que previamente habían obstaculizado la constitución de un frente conservador unido. El destino del compromiso logrado por Lira señala el camino que asegura la integración de las fuerzas de derecha en torno al programa del gobierno militar”.¹⁰⁰

Finalmente, en el marco de una Filosofía “para” la Dictadura, habría que mencionar aquellos pensadores que pese a no participar en cargos por designación o mandato de los militares ni jugarse por fundamentar teóricamente el Golpe o la Dictadura militar, sin embargo, tampoco se opusieron, sino que se adecuaron, se adaptaron al modo de hacer Filosofía aceptado y permitido. Estos filósofos habrían conformado lo que Iván Jaksic denomina “Filosofía Oficialista”: un grupo integrado por filósofos que, según este autor, “...no tienen mayor significancia en términos filosóficos”, un grupo que “...no ha producido obras filosóficas de importancia, ni ha formado profesionales jóvenes que se

⁹⁶ Cristi, Renato; Ruiz, Carlos, *El pensamiento conservador en Chile*, Santiago de Chile: Ed. Universitaria, 1992, pp. 130-134.

⁹⁷ “Por ello hemos comprobado con íntima satisfacción cómo nuestros actuales gobernantes tienen ya en mente la distinción entre ambos tipos de soberanía, ya que tal ha de ser el giro que se imprima en este punto a la nueva Constitución Política de nuestra nación” (Lira, op. cit., 1974, p. 44).

⁹⁸ Cristi y Ruiz, op. cit., 1992, pp. 135-140.

⁹⁹ *Ibidem*, p. 129.

¹⁰⁰ *Ibidem*, p. 134.

destaquen”. Esta improductividad tendría su origen, justamente, en la “...dependencia de esta corriente respecto a las bases institucionales creadas por el gobierno militar en las universidades”.¹⁰¹ Este grupo de filósofos habría intentado, sin éxito a juicio de Jaksic, un retorno al modelo de trabajo vigente durante los años 50, único estilo de Filosofía que parece adecuarse a lo permitido por la Dictadura militar.

4. Filosofía “contra” la Dictadura

Una forma evidente en que se dio la relación entre la Dictadura y la Filosofía fue, en cuarto lugar, en el esquema de la “resistencia”. El mismo Luis Scherz, que caracterizaba a una facción de intelectuales como los “ideólogos del orden establecido”, señala que “[p]or otra parte, y en contraposición a la anterior, asomaría la ‘intelligentsia informal o contraintelligentsia’; caracterizada esta última por su crítica al régimen oficial y por su afán de reemplazarlo y de asumir la conducción pública”.¹⁰² De lo que habla Scherz es, entonces, de una “resistencia” intelectual, de pensadores –de filósofos en este caso– que llevan a cabo una labor contra-dictatorial, insurgente. Es sin duda posible distinguir aquí entre la resistencia que se desarrolló “dentro” del país de aquella que tiene lugar desde “fuera” de él. La distinción es importante si se considera que la labor en contra de la Dictadura que realizaron los que fueron exiliados o se exiliaron voluntariamente y los que permanecieron inxiliados en Chile es cualitativamente diferente.

Lo primero que habría que establecer en el plano de la “resistencia interna” es que ella se lleva a cabo, en su mayor parte, desde lugares marginales, extra-universitarios. Ya se ha puesto de manifiesto el trabajo sistemático de despoblamiento de la intelectualidad crítica de los ámbitos universitarios y el férreo control al que son sometidos

¹⁰¹ Jaksic, op. cit., 1985, p. 73.

¹⁰² Scherz, op. cit., 1982, p. 4.

¹⁰³ “1972 fue un año de agudo conflicto político en el país, que se personalizó, hasta excesos increíbles, en el Departamento de Filosofía de la Universidad, lo que llevó a un grupo de profesores y ayudantes jóvenes –de todas las tendencias políticas, pero que querían desarrollar un trabajo propiamente académico– a fundar un nuevo Departamento de Filosofía en la sede norte, junto a Derecho y Medicina. Este grupo fue encabezado por el Prof. Giannini”. (Ruiz, Carlos, Ceremonia en Homenaje a Humberto Giannini, 17 de julio de 2012).

¹⁰⁴ Ruiz, Carlos, “La revista teoría” en *Revista de Filosofía*. Vol. LIII-LIV, 1999, p. 10.

¹⁰⁵ Sánchez, op. cit, 1992, p. 177.

¹⁰⁶ *Ibidem*, p. 179.

¹⁰⁷ *Ibidem*, p. 180.

¹⁰⁸ Cecilia Sánchez señala 1975 como fecha de clausura (Cfr.: 1992, p. 179), un año y medio después del golpe según sus palabras (p. 191). Aldo Ahumada habla de 1976 (2012, p. 59). En este mismo sentido dice Carlos Ruiz que “...a casi todos los académicos nos exoneraron en el año ‘76” (Ruiz, op. cit., 2012). También Patricia Bonzi señala 1976 como año de cierre, en una conferencia que diera hace un tiempo en el Coloquio Filosofía y Dictadura, organizado en el Instituto de Estudios Avanzados (USACH) en mayo de 2013.

¹⁰⁹ Ruiz, op. cit., 2012.

quienes permanecen allí. Se habló también del “inxilio” de una gran masa de intelectuales que son condenados a una suerte de “no-lugar” y al silencio. Hay que destacar, no obstante, que hubo al menos una institución ligada al trabajo filosófico que conservó su carácter crítico por un par de años, acogiendo a un grupo de filósofos disidentes: la Sede Norte de la Universidad de Chile. Su creación en 1972, de acuerdo con lo dicho por Carlos Ruiz, se debía a que un grupo de profesores y ayudantes jóvenes, de diferentes tendencias políticas querían desarrollar una actividad académica propiamente tal, al margen de los agudos conflictos políticos de la época.¹⁰³ “En el Departamento se congregaron personas con las más diversas posiciones filosóficas y políticas, que compartían la convicción de que el diálogo teórico era posible y necesario en Chile, bajo condiciones de respeto por las divergencias y por la especificidad de la tarea filosófica”.¹⁰⁴

Cecilia Sánchez, en términos más generales alude a la fragmentación que sufre la Filosofía en la Universidad de Chile, señalando que ella “...puso en evidencia las fuertes divergencias políticas por las cuales atravesó la disciplina en ese período”.¹⁰⁵ En todo caso, agrega más adelante refiriéndose expresamente a la Sede Norte, que “...según sus fundadores (Patricia Bonzi, Humberto Giannini, Carlos Ruiz y Jaime Sologuren), con la creación de aquel Departamento se proyectaba ampliar y diversificar el trabajo filosófico”¹⁰⁶, lo que al parecer efectivamente se hizo, abriendo el trabajo filosófico hacia otras disciplinas y especialmente en el sentido que “...el pensamiento filosófico se entiende inscrito en un horizonte temático abierto por la historia del presente”.¹⁰⁷ Se clausura finalmente este Departamento en 1976 (1975¹⁰⁸), pero antes de ello se llevó a cabo, según Carlos Ruiz, un “...trabajo intenso y sobre todo, sin censura política, de una gran libertad académica, en medio de una dictadura”.¹⁰⁹ Trabajo que, a juicio de Patricia Bonzi, no sólo fue de libertad, sino que también de “resistencia” a la Dictadura. En términos de publicaciones, un lugar muy central lo tiene la revista *Teoría*, órgano de difusión

del trabajo realizado en esta institución y única publicación periódica de Filosofía de la Universidad de Chile en ese tiempo. Carlos Ruiz ha señalado que “la mayoría de los ensayos publicados por *Teoría* intenta ser una respuesta a las condiciones impuestas por la intervención militar de la Universidad, en base a un arte de escribir ‘entre líneas’, de la que resulta una suerte de escritura oblicua que en definitiva fue bastante eficaz en burlar por un tiempo a la censura”.¹¹⁰

La mayor resistencia contra la Dictadura, sin embargo, como se decía, no tiene lugar en el marco de las instituciones que en su mayoría fueron cooptadas por los militares, sino más bien en otros circuitos.¹¹¹ Quienes son expulsados de las universidades y no salen del país pasan a ocupar lo que Luis Scherz ha llamado “islotes de contracultura”¹¹² o “archipiélagos de contracultura”.¹¹³ La “inteligencia acampa fuera de la universidad”, dice este autor, refiriéndose a una serie de institutos y centros, algunos ya existentes y otros que se van formando para acogerlos. Scherz dice que entre las razones que explican esto están “...el interés de algunos institutos o centros completos, al desligarse o al ser alejados de las universidades, de mantener unidos a sus miembros con el fin de no poner término a proyectos ya iniciados; está también la voluntad de personas con real vocación académica de no cambiar su actividad intelectual por alguna otra en el mundo mercantil. Y como condicionamientos positivos está la protección que la Iglesia y fundaciones internacionales dispensan a los grupos que se van organizando”.¹¹⁴ El caso del Círculo de Filosofía de la Academia de Humanismo Cristiano, CERC (Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea) es justamente este.

La Academia de Humanismo Cristiano fue creada en 1975 por el Cardenal Raúl Silva Enríquez.¹¹⁵ Carlos Ruiz, Jorge Vergara, Patricia Bonzi, Humberto Giannini, entre otros, encontraron allí un lugar de acogida luego de ser exonerados de la Universidad de Chile. Según ha señalado Aldo Ahumada, “los profesores y filósofos que no estaban

¹¹⁰ Ruiz, op. cit., 1999, p. 9.

¹¹¹ Según señala Giannini en una entrevista en 1980, lo que se produce en las universidades no da cuenta de la situación política y social el país. “Si miramos fuera de la universidad y recorremos los más diversos centros de pensamiento –pensamiento joven, sobre todo–, vemos que la filosofía política ocupa un lugar muy importante. La preocupación por la convivencia humana, por los problemas que realmente está viviendo nuestro país, no han pasado por alto a la filosofía en Chile. Lo que pasa es que en la Universidad han sido pasados por alto y nosotros seguimos acostumbrado a considerar a la Universidad como el símbolo y el signo del pensamiento y en eso, ahora, estamos equivocados” (Rodríguez Muñoz, Rogelio, “Un filósofo que no calla” (Entrevista a Humberto Giannini), *Pluma y Pínel* N° 16, Santiago, 16 julio, 1985, p. 14).

¹¹² Scherz, op. cit., 1982, p. 14.

¹¹³ *Ibidem*, pp. 1-2 y p. 168.

¹¹⁴ *Ibidem*, p. 10 y p. 181.

¹¹⁵ Cfr.: Cavallo, Ascanio, *Memorias del Cardenal Raúl Silva Henríquez*, Tomo I, Santiago de Chile: Ed. Copygraph, 1991.

siendo perseguidos por las fuerzas represoras vigentes y que decidieron quedarse en Chile optaron por armar un aparato de oposición en Chile. Esto fue lo que se intentó hacer en la Academia de Humanismo Cristiano”.¹¹⁶ La revista *Escritos de Teoría* será el órgano de difusión de estos autores. Revista que se publica bajo el alero de la Academia de Humanismo Cristiano y con financiamiento de la Fundación Ford y se declara, expresamente, continuadora de la desaparecida revista *Teoría*.

Ya sea al interior de las universidades o fuera de ellas, es necesario tener en cuenta que la resistencia a la Dictadura que tiene lugar en Chile se desarrolla y debe desarrollarse, por razones evidentes, de manera sutil, solapada, oblicua, como dice Carlos Ruiz, por lo que textos –escritos, conferencias, entrevistas, etc.– abiertamente contra la Dictadura militar o alguna de sus consecuencias son en extremo escasos. La mayor parte de lo que puede considerarse un trabajo crítico se lleva a cabo al modo de un deambular en medio de un campo minado, en un contexto regido por una suerte de “panóptico” del que, por supuesto, la propia mirada es parte, en un gesto de “autocensura” del que se ha hablado en más de una oportunidad.

Estamos hablando de estrategias de camuflaje que buscan saltar la censura y calmar la auto-censura. Hasta donde hemos logrado investigar, no hay un trabajo sistemático sobre este punto relativo al caso de la Filosofía, como sí lo hay en lo referente a las artes plásticas. En este ámbito, por ejemplo Nelly Richard, refiriéndose puntualmente a la “Escena de Avanzada”, habla de “[o]bras expertas en una práctica travestida del lenguaje: Sobregiradas en las torsiones retóricas de imágenes disfrazadas de elipsis y metáforas”.¹¹⁷ Análogamente, Patricia Bonzi, por ejemplo, sugiere que este es el gesto de Humberto Giannini cuando en su texto titulado “Tolerancia” publicado en la revista *Teoría*, toma la forma de una *disputatio* medieval y refiere a autores de la tradición más conservadora con la intención evidente de hacer una crítica a la situación política y social que se vive en Chile, pasando astutamente por sobre la censura.¹¹⁸

¹¹⁶ Ahumada, Aldo, “La filosofía Nuestro-americana en la filosofía chilena: una mirada a la segunda mitad del siglo XX”, *Filosofía en Chile: siglo XX, Intus-Legere Filosofía*, Número Especial del Departamento de Filosofía de la Universidad Adolfo Ibáñez, 2012, p. 60.

¹¹⁷ Richard, Nelly, “Márgenes e Institución. Arte en Chile desde 1973”, *Arte en Chile desde 1973. Escena de Avanzada y Sociedad*, Santiago de Chile: Contribuciones Programa FLACSO, N° 34, enero de 1987, p. 7.

¹¹⁸ Ponencia titulada “El lenguaje de la filosofía en tiempos de opresión”, leída en el “Coloquio Filosofía y Dictadura. A 40 años del Golpe Militar” (mayo de 2013) es incorporada en este número de revista *La Cañada*.

Hay, sin embargo, algunos filósofos que dejando de lado toda precaución y durante la Dictadura misma, en diferentes momentos, toman la palabra y expresan su opinión en voz alta y en el espacio público. En este grupo destacan, sin lugar a dudas, Jorge Millas y Humberto Giannini. Tal vez amparados en una cierta protección que les prodigaba el gozar ya de cierto reconocimiento y fama –lo que no disminuye en nada su valentía– estos autores aprovechan diferentes tribunas para dirigir críticas directas a la situación chilena. Un momento especialmente significativo de esta labor crítica la realizan estos autores a partir del inicio de la década de los 80, justamente cuando la Dictadura desplegaba su campaña para establecer toda una nueva institucionalidad: Constitución Política (1980), Ley de Universidades (1981), creación de FONDECYT (1980), AFP (1980, DL N° 3500), ISAPRE (1981, DFL N° 6942), entre otras.

En 1980, en una entrevista que lleva el sugerente título de “Un filósofo que no calla”, Humberto Giannini reivindica abiertamente la vocación política de la filosofía¹¹⁹, lamentando que gran parte de sus colegas en Chile no lo asuman, aislándose de la historia¹²⁰, pues con ello, como dice, no están cumpliendo con su deber ni como filósofos ni como profesores.¹²¹ Reconociendo lo difícil de la situación y la necesidad de optar¹²², Giannini, sin embargo, no deja de hacer ver que “...la producción total de las universidades peca de un vacío muy grande. Es una producción que está hablando de todo menos del drama que puede vivir un ser humano ante situaciones muy vergonzosas; eso no se toca, como si no fuera pertinente hacerlo”.¹²³

Ese mismo año de 1980 –el 27 de septiembre– Jorge Millas participaba como orador, junto a Eduardo Frei Montalva, en el único evento autorizado por el Régimen Militar para los opositores a la Constitución de 1980. Como informa Maximiliano Figueroa, “el evento se realizó a puertas cerradas, con asistencia limitada y sin cobertura mediática, a excepción de una radio. En esa oportunidad, dos fueron los únicos oradores, un político

¹¹⁹ Aludiendo a la conocida distinción acuñada por Jaksic, Giannini señala que “... la profesionalidad de la filosofía implica necesariamente una referencia a la vida social, o si no (...) si el filósofo –por miedo, prudencia u otras razones– no se refiere a lo social es un filósofo a medias” (Rodríguez, Mario, “El país, la visión de un filósofo”, (Entrevista a Humberto Giannini), *Cosas*, N° 306, Santiago, 23 de junio, 1988, p. 12).

¹²⁰ “Ahora, mirando a Chile, creo que un gran número de pensadores lamentablemente, ha prescindido de la cuestión política, no se han pronunciado, se ha aislado un momento de la historia” (Ídem).

¹²¹ “...los filósofos deben preocuparse de la sociedad; si no, no están haciendo todo lo que deben hacer, incluso como profesores” (Ídem, p. 13).

¹²² “...los profesores que pertenecemos a la universidad efectivamente vivíamos una situación en que parecía muy difícil expresarse. La gran mayoría de los profesores de filosofía y de los pensadores en Chile habría deseado pronunciarse, pero la situación universitaria era tal que tuvieron que hacer una elección” (Ídem).

¹²³ Ídem.

y ex Presidente de la República: Eduardo Frei Montalva; y un filósofo: Jorge Millas”.¹²⁴ Comienza su discurso denunciando el control y la amenaza permanentes de la que Chile es víctima¹²⁵, invitando, inmediatamente, a una reflexión “sin prejuicios” y abierta, para luego deslizar una sutil reflexión sobre el origen del poder verdaderamente constituyente. “Porque el poder, el que es capaz de organizar una República y tiene el derecho de exigir obediencia, no es sólo el hecho del mando y su mecánica consecuencia de acatamiento. Esto último puede conseguirlo la pura opresión, a la que se acata, pero no se obedece moralmente”. La opresión será objeto de crítica directa, en cuanto que, para Millas, sólo da origen a una “apariencia de orden que es pasividad y silencio”, pero que no hace otra cosa más que ocultar “...el desorden de la verdad atropellada, de los derechos conculcados, de los espíritus amedrentados o sugestionados, y de la falta de verdadera alegría y esperanza cívicas”. La apuesta de Millas es por la democracia. Lo dice expresamente: “Eso es lo que Chile necesita en esta hora de prueba: una democracia con autoridad, no un Presidente autoritario”. La segunda parte del discurso, Millas la dedicará a motivar, a mover a los asistentes a defender adecuadamente la democracia, pues, como dice, “[n]o hay gracia alguna en proteger la democracia desnaturalizándola. El desafío es salvarla mediante la democracia misma, es decir, mediante las instituciones realmente democráticas”.

Ya retirado, luego de renunciar a la Universidad, Millas concede una entrevista en 1982 a Malú Sierra.¹²⁶ Allí se habla del curso que dicta en la Academia de Humanismo Cristiano: “El derecho natural y los derechos humanos” y del libro que está escribiendo –y nunca concluye– sobre el pensamiento de Hayek titulado *La libertad como poder y franquía*. Hace una evaluación sumamente pesimista de Chile: un país que se “desmorona”, una juventud que nunca tuvo ni tendrá por un buen tiempo, una experiencia democrática. Consultado sobre la crisis señala que “...en el origen está la ruptura

¹²⁴ Figueroa, Maximiliano, “Jorge Millas, filosofía en tipos de oscuridad”, *La Cañada. Revista de pensamiento filosófico chileno*, N° 1, 2010, p. 84.

¹²⁵ “A la mayoría de nuestros compatriotas se les reserva el deprimente privilegio de exponer su corazón y su inteligencia únicamente a la voz oficial que acalla la reflexión, que atemoriza, que encubre y hostiliza y que al mismo tiempo disimula todo eso” (Discurso en el Teatro Caupolicán, *El Mercurio*, 30 de agosto de 1980, p. 5).

¹²⁶ Sierra, Malú, “La gota de agua sobre la piedra” (Entrevista a Jorge Millas), *Revista Hoy*, N° 266, 25 al 31 de agosto de 1982.

democrática. El abandono de la fe que se tuvo y de la experiencia acumulada de la realización de una convivencia basada en el respeto de las personas, en el respeto de la fuerza ley y en la sujeción irrestricta de la fuerza del derecho, de la autoridad de la ley". Pese a ello ve algunos signos positivos en los estudiantes, en alguna prensa –más osada y abierta–, en una tenue aparición de la crítica. Se refiere expresamente a una "ideología antidemocrática" y una "curiosa filosofía antipolítica" que se ha instalado, y sostiene que ningún cambio de régimen político solucionaría el problema de fondo: la crisis de valores. Consultado acerca de las lecciones que podrían haber aprendido los militares con esta experiencia, responde que para ellos "...lo positivo de la lección puede ser el darse cuenta de que el poder político es esencialmente un poder de la ciudadanía y que la posibilidad de resolver los problemas políticos solo se puede dar en condiciones óptimas cuando realmente es la ciudadanía la que lo ejerce".

Un año antes del plebiscito –en 1987–, en otra entrevista, Humberto Giannini señala, al comenzar, que "[n]o ha callado cuando ha debido hablar. No ha ocultado su pluma cuando ha debido firmar, ni ha enmudecido cuando ha debido gritar".¹²⁷ La Dictadura y Pinochet han sido, confiesa, un tema permanente y constante de su reflexión.¹²⁸ La tesis que defiende el filósofo en esta oportunidad es que "...la dictadura de alguna manera nos representa. La hemos asumido, la hemos preferido. La tenemos metida en la sangre, puntualiza. Y aunque sea irresponsabilidad decirlo, prosigue, cree que se refleja en gran parte de los críticos al régimen que ponen condiciones que le interesan solo a ellos".¹²⁹ Puntualiza dos asuntos que le parece que se dan en el Chile de ese momento. Por un lado, el que "...los que siempre fueron los dueños de Chile ahora operan sin ningún disimulo", y el hecho de que "...en Chile parece que el menosprecio por la vida del otro es una cosa muy seria y muy radical".¹³⁰

¹²⁷ Zerán, op. cit., p. 4.

¹²⁸ "Hace trece años, expresa, en vez de leer las cosas que me gustaría, gran parte del día pienso en Pinochet, pienso en lo que ocurre en el país –y me imagino–, señala riendo, que Pinochet no merece la pena frente a Platón" (Ibidem, p. 5).

¹²⁹ Ídem.

¹³⁰ Ibidem, p. 6.

Al margen de los autores, Devés y Salas aluden, finalmente, a una serie de temáticas que se habrían trabajado en el período dictatorial y que sí fueron objeto de debate por sus connotaciones sociales o políticas, relacionándose directa y críticamente con la Dictadura. Se trata, por supuesto, en palabras de estos autores, de “un campo pequeño” y de “institucionalidad modesta”.¹³¹ Entre estos temas se mencionan la democracia, los derechos humanos, el sentido y límites del liberalismo, la preocupación por el trabajo filosófico chileno o latinoamericano y lo cotidiano.¹³² En estos ámbitos temáticos y otros se puede apreciar una “resistencia” teórica a la Dictadura militar.

“Democracia y totalitarismo”, es un asunto que comienza a ser desarrollado sistemáticamente en la Sede Norte de la Universidad de Chile. Entre los autores que trabajan este tema destacan Carlos Ruiz y Renato Cristi. Un lugar especial tiene el trabajo que ambos autores llevaron a cabo acerca del *Pensamiento Conservador en Chile* publicado un par de años después de terminada la Dictadura (1992). En el marco de un pensamiento crítico del Neoliberalismo que el Gobierno Militar intentara instalar en Chile a partir de inicios de la década de los ochenta, hay que mencionar el trabajo de Jorge Millas y de Renato Cristi acerca de Hayek. En el contexto del tema de los Derechos Humanos y la Ética, de lo que se trataba, según Devés y Salas, es de “...denunciar la fundamentación teórica que tratan de articular ciertos sectores de intelectuales vinculados a la Dictadura y las terribles prácticas de represión: tortura, desaparición, delación”.¹³³ Los autores hacen ver que no son sólo filósofos los que participan de esta crítica, sino juristas, teólogos y sociólogos. Jorge Millas, con los cursos dictados en la Academia de Humanismo Cristiano y por su breve texto “Fundamentos de los derechos humanos”, es uno de esos filósofos. Por razones evidentes y extremadamente vinculadas con el tema de los Derechos Humanos, el de la violencia se vuelve un objeto de reflexión filosófica. Son fundamentales dos los autores que escribirán al respecto en un libro conjunto

¹³¹ Devés y Salas, op. cit., p. 209.

¹³² Cfr.: Ibidem, p. 205.

¹³³ Ibidem, p. 209.

titulado *La violencia y sus máscaras. Dos ensayos de filosofía* (1978), compuesto de un primer artículo de Jorge Millas, bajo el nombre “Las máscaras de la violencia”¹³⁴, y un segundo de Edison Otero titulado “Los signos de la violencia”.

Según Devés y Salas, en la reflexión acerca de lo cotidiano Humberto Giannini se hace cargo de “...las consecuencias, directas e indirectas, de la acción de la dictadura en la vida de los chilenos”.¹³⁵ En efecto, en 1987 se publica por primera vez el libro *Reflexión cotidiana. Hacia una arqueología de la experiencia*. Lechner explica el interés por el tema vinculándolo también con la experiencia de la Dictadura en los siguientes términos: “El auge de los regímenes militares provoca un drástico cambio de la cotidianidad de todos los grupos sociales y, en especial, de los intelectuales. Es el quiebre de los hábitos y las expectativas acostumbradas lo que motiva nuestra sensibilidad por la vida cotidiana. Lo que –precisamente por cotidiano– no llamaba la atención, ahora deviene problemático. [...] La persecución y expulsión de las universidades, la represión de la crítica, la censura de la creatividad, la relegación al exilio o extranjero, una nueva experiencia marca su horizonte de reflexión”.¹³⁶

En el plano, ahora, de la resistencia “desde fuera” del país, son los exiliados mismos los que comienzan a trabajar el tema del exilio incluso mientras se encuentran sufriendo su destierro. El exilio es, de hecho, un asunto crítico respecto de la Dictadura y este discurso forma, sin duda, parte del contradiscurso de la Dictadura. A este trabajo se han sumado, luego, otras voces, aunque, como ha denunciado en su momento Carlos Orellana, hay una tendencia a “...relegar el exilio al rincón de los asuntos que quizás sería mejor olvidar”.¹³⁷ La consecuencia de este exilio del exilio es evidente: “Poco supo la mayoría de los chilenos del vasto fenómeno de masas que fue el exilio, en el período que se generó y desarrolló, y poco saben hoy de lo que fue”.¹³⁸ Como sea, hay algún trabajo al respecto. En esta línea se pueden mencionar, por ejemplo, los escritos de Abarzúa

¹³⁴ El texto de Millas fue una conferencia que diera en conmemoración de los 25 años de la Sociedad Chilena de Filosofía. Dice de su reflexión: “las considero pertinentes en esta hora del país y del mundo. En cuanto a Chile, vale la pena que en reunión de cultores de la Filosofía agudicemos la inteligencia de un problema tan actual, cuya falta de comprensión puede acentuar el peligroso maniqueísmo y fariseísmo de la hora” (Millas, Jorge, “Las máscaras filosóficas de la violencia”, *Dilemas*, N° 11, Santiago, 1975, p. 3).

¹³⁵ Devés y Salas, op. cit., p. 208.

¹³⁶ Lechner, op. cit., pp. 50-51.

¹³⁷ Orellana, Carlos, “Bitácora personal de una historia colectiva”, *Araucaria de Chile*, Santiago de Chile, índice general (1978-1989), 1994, p. 9.

¹³⁸ Ídem.

¹³⁹ Abarzúa, Héctor, "Por una historia del exilio", *Araucaria de Chile*, N° 7, 1979, pp. 145-149.

¹⁴⁰ González Dagnino, Alfonso, "El exilio", *Araucaria de Chile*, N° 7, 1979, pp. 117-134.

¹⁴¹ Vega Quera, Silvia, "Radiografía del exilio", *Araucaria de Chile*, N° 8, 1979, pp. 131-150.

¹⁴² Silva-Labarca, Myre, "Mujeres chilenas exiliadas: procesos de transformaciones ideológicas y de comportamiento", *Chile-América*, N° 74-75, 1981, pp. 39-48.

¹⁴³ Aguirre, Estela; Chamorro, Sonia; Correa, Carmen, *Bibliografía. Acerca del exilio chileno y la cultura*, Santiago de Chile, Arcis, 1993.

¹⁴⁴ Jofré, Manuel, *Literatura chilena en el exilio*, Santiago de Chile, CENECA, 1986.

¹⁴⁵ Rebolledo, Loreto; Acuña, María Elena, "Narrativa del exilio chileno", *Anales*, Nueva época, N° 3-4, Instituto Iberoamericano, Universidad de Gotemburgo, Suecia, 2000/2001, pp. 3-20.

¹⁴⁶ Garay, Sol Marina, "Literatura chilena de exilio, un vacío epistemológico", *Estudios Filosóficos*, N° 51, 2013, pp. 17-26.

¹⁴⁷ Vásquez, Ana; Araujo, Ana María, *La maldición de Ulises. Repercusiones psicológicas del exilio*, Santiago de Chile: Editorial Sudamericana, 1990.

¹⁴⁸ El texto es publicado en 2002 como parte del libro titulado *Palabra de Hombre* (Editorial RIL, Santiago de Chile, 2002, pp. 162-208).

¹⁴⁹ Rodríguez, Rogelio, op. cit., p. 14.

en el campo de la historia¹³⁹, así como los de Alfonso González Dagnino¹⁴⁰, Sylvia Vega¹⁴¹ y Myre Silva¹⁴² desde una perspectiva más conceptual, los de Estela Aguirre, Sonia Camorro y Carmen Correa desde la bibliografía¹⁴³, los de Manuel Cofré¹⁴⁴, Loreto Rebolledo y María Elena Acuña¹⁴⁵, Sol Marina Garay¹⁴⁶ en el ámbito de la literatura y los de Ana Vásquez desde la perspectiva psicológica¹⁴⁷, entre otros.

Lamentablemente, sobre la Filosofía y el trabajo filosófico de los chilenos en el exilio no parece haber, en realidad, trabajos sistemáticos. Existe, no obstante, un escrito que pretende desarrollar, según señala expresamente, una "fenomenología fenomenológica del exilio". Se trata de un largo artículo de Eduardo Carrasco, quien, como se sabe, pasó su exilio en Francia. Carrasco escribe en 1988, aún estando en París, este texto titulado "Exilio y Universalidad. Interpretación fenomenológica del exilio"¹⁴⁸, en el que desarrolla filosóficamente el tema del exilio, muestra de qué forma el exilio está presente a lo largo de toda la historia de la Filosofía, pero, en tanto que afirma la universalidad del pensamiento, nunca llega a referirse al caso concreto del exilio chileno, ni del exilio de los filósofos chilenos. Como sea, se trata, sin duda, de un valioso texto filosófico escrito por un filósofo chileno, cuyo tema es el exilio. En el trasfondo late, por supuesto, la experiencia vivida por su autor y los miles de chilenos que se vieron forzados a compartir esa experiencia.

Esta ausencia de trabajos sobre el tema del exilio de los filósofos chilenos, contrasta con la eventual existencia de una gran producción filosófica de los chilenos en el exilio. Humberto Giannini constataba, en 1985, que si se quiere encontrar una producción en la que se reflejen los problemas políticos y sociales por los que atraviesa el país hay que salir de las universidades y, más aún, del país. "Porque los filósofos nacionales que están fuera del país están produciendo en importante magnitud. Exiliados o no, hay un número de pensadores que trabajan mucho fuera y producen cosas de gran calidad".¹⁴⁹

¹⁵⁰ Cfr.: Orellana, Carlos, "Revistas a las revistas chilenas del exilio." *Chile: Breve imaginología política. 1970-1973*, 2001. <http://www.abacq.net/imaginologia/revistas.htm>

¹⁵¹ "Algunas de ellas tienen un interés considerable, como *Chile-América*, que se publicó en Roma durante más de una década, o *Literatura Chilena en el Exilio* (que pasó después a llamarse *Literatura chilena. Creación y Crítica*), con sede inicial en San Francisco, California, y luego en Madrid, o el *Boletín Informativo de la Central Única de Trabajadores*, del que aparecieron más de noventa números en Berlín oriental. Hubo una cantidad importante, aunque de existencia efímera, dedicada al tema literario: *América Joven*, publicada en Holanda, figura entre las que más tiempo sobrevivieron. Pero, por razones obvias, la presencia mayor es la de las revistas de carácter político. Los partidos tenían sus propias publicaciones y el que se mostró en esto más perseverante fue el Partido Comunista. Su órgano oficial, conocido popularmente como *Boletín Rojo* tuvo una larga vida –tal vez unos quince años– y en algunos periodos se publicó en forma simultánea en varias capitales europeas" (Orellana, op. cit., 1994, p. 11).

¹⁵² Rojas Mix, Miguel, "Hispanismo: Ideología de la dictadura en Hispano-américa", *Araucaria de Chile*, N° 2, 1978, pp. 47-58.

¹⁵³ Fernández, Osvaldo, "El discurso de la represión", *Araucaria de Chile*, N° 3,

Hasta donde se ha podido rastrear, sin embargo, no hay trabajos de investigación que se hayan hecho cargo de recopilar, organizar y dar a conocer esta Filosofía de los chilenos en el exilio. Un primer paso podría ser asomarse a las publicaciones periódicas que se editaron fuera del país. Los exiliados chilenos se caracterizaron, como se ha señalado más de una vez, por una gran capacidad de gestión. En el ámbito cultural no fue diferente y, según informa Orellana, se llegaron a publicar más de un centenar de revistas.¹⁵⁰ No se sabe con exactitud, acusa este autor, el número, sin embargo, es presumible que muchas tuvieron una corta duración. Algunas de ellas, sin embargo, aparecieron por largo tiempo¹⁵¹ y, lo que es más importante aún, contemplaron el trabajo filosófico crítico de los chilenos exiliados entre sus publicaciones. Esto abre, sin duda, todo un campo de investigación interesante y claramente necesario.

Un buen ejemplo de lo que se viene hablando es el caso de la *Revista Araucaria de Chile*. Esta revista tuvo 48 números, publicados sin interrupción cada tres meses durante doce años. El filósofo Osvaldo Fernández aparece como miembro de Comité de Redacción en París. Entre sus autores permanentes están, además, una serie de filósofos que publican sistemáticamente sobre temas de interés para Chile. El asunto de la Dictadura y la represión, por ejemplo, es abordado por Miguel Rojas Mix¹⁵² y el mismo Osvaldo Fernández¹⁵³ y el de las luchas sociales aparece en los trabajos de Eduardo Devés, desde la perspectiva de la historia de las ideas¹⁵⁴ y Sergio Vuskovic.¹⁵⁵ También se tocan asuntos relativos a la idea de América Latina –así lo hacen Rojas Mix¹⁵⁶, Carlos Ossandón Buljevic¹⁵⁷ y Hernán Neira¹⁵⁸– y, en particular, el problema del pensamiento latinoamericano –Osvaldo Fernández¹⁵⁹, Carlos Ossandón Buljevic¹⁶⁰ y Sergio Vuskovic.¹⁶¹ Una mención especial merece el trabajo de Fernández¹⁶² y Ossandón Buljevic¹⁶³ en el área del pensamiento filosófico chileno.

1978 y “El funcionamiento de lo ideológico en una formación económico-social” *Araucaria de Chile*, N° 6, 1979.

¹⁵⁴ Devés, Eduardo, “Cronología de la masacre”, *Araucaria de Chile*, N° 35, 1986, pp. 87-88 y “Orígenes del socialismo chileno”, *Araucaria de Chile*, N° 44, 1988, pp. 75-95.

¹⁵⁵ Vuskovic, Sergio, “La religión, ‘opio del pueblo’ y ‘protesta contra la miseria real’”, *Araucaria de Chile*, N° 18, 1982, pp. 79-91.

¹⁵⁶ Rojas Mix, Miguel, “Noción de América Latina”, *Araucaria de Chile*, N° 47-48, 1989, pp. 103-125.

¹⁵⁷ Ossandón Buljevic, op. cit., 1989.

¹⁵⁸ Neira, Hernán, “La idea de origen en el concepto de América”, *Araucaria de Chile*, N° 47-48, 1989.

¹⁵⁹ Fernández, Osvaldo, “La revolución francesa y América Latina”, *Araucaria de Chile*, N° 46, 1989, pp. 111-117; “Mariátegui, el Amauta”, *Araucaria de Chile*, N° 12, 1980; “Sobre los orígenes del marxismo en América Latina”, *Araucaria de Chile*, N° 23, 1983; “Teoría y práctica específica en América Latina”, *Araucaria de Chile*, N° 27, 1984 y “Tradición, ‘dogma’ y ‘herejía’ en la obra de Mariátegui”, *Araucaria de Chile*, N° 37, 1987, pp. 61-76.

¹⁶⁰ Ossandón Buljevic, Carlos, “Nuestra América de José Martí”, *Araucaria de Chile*, N° 10, 1980 y “La emancipación

5. Filosofía “sobre” la Dictadura

La expresión “Filosofía y Dictadura” no sólo se puede entender en tanto que alude a la relación entre ambas, es decir, las influencias mutuas. Es posible entender, además, que al hablar de “Filosofía y Dictadura” a lo que se alude es a un genitivo, i.e., filosofía “de la” Dictadura o, dicho de otro modo, filosofía “sobre”, “acerca de” la Dictadura. Al respecto Patricio Marchant lanzaba un desafío en 1989:

Dejemos “Auschwitz” a los europeos. ¿Cuáles son las consecuencias del ‘efecto total Chile’? Esto es, ¿cuál es, en qué consiste el deber del ‘intelectual negativo’ chileno? Ciertamente en iniciar el comentario de la catástrofe nacional. ¿En qué consiste esta catástrofe y qué significa iniciar su comentario? En tanto todas las voces oficiales intentan negar la existencia de la *catástrofe*, la *parálisis* de la historia de Chile, su discurso: se trató solo de un suspenso de nuestra noble tradición democrática; debe de mirar hacia adelante, no hacia el pasado, sobre todo si hiciéramos esto último, aparecerían conspiraciones, traiciones, crímenes, miseria y dolor infinitos, iniciar su comentario significa entonces –contra la frivolidad de los que son exactamente continuadores de Pinochet, esto es, de quienes consolidan, en “democracia”, su obra: concepción del hombre, de la economía, de la cultura (estamos hablando al nivel del sistema y no, *necesariamente*, de las “vivencias”)– en reconocer, en establecer la catástrofe como catástrofe.¹⁶⁴

Devés y Salas, por su parte, terminan su texto de 1991 con la siguiente afirmación: “[p]ensamos que la democratización que comienza en nuestro país plantea una serie de desafíos a los cultores de la filosofía; creemos que algunos de nuestros pensadores ya han asumido, en parte, la tarea de reflexionar lo vivido en el gobierno autoritario, quizás una parte del reto principal quede aún por pensar”.¹⁶⁵ La arenga de Marchant, sin embargo, parece no haber caído en tierra muy fértil y las expectativas de Salas y Devés no se han cumplido aún. Fackenheim escribe algo respecto de holocausto judío

mental en siglo XIX. Una tarea del liberalismo latinoamericano”, *Araucaria de Chile*, N° 31, 1985.

¹⁶¹ Vuskovic, Sergio. “Cristianos y marxistas en América Latina” *Araucaria de Chile*, N° 37, 1987, pp. 49-56.

¹⁶² Fernández, Osvaldo. “¿Qué enseñanza de la filosofía?”, *Araucaria de Chile*, N° 110, 1980, pp. 129-137.

¹⁶³ Ossadón Buljevic, Carlos. “El pensamiento social chileno a fines del siglo XIX y principios del XX”, *Araucaria de Chile*, N° 14, 1981; “Alejandro Venegas y las posibilidades de un pensamiento nacional”, *Araucaria de Chile*, N° 20, 1982, pp. 111-126 y “Alejandro Venegas o la praxis de un educador antioligárquico”, *Araucaria de Chile*, N° 35, 1986, pp. 190-193.

¹⁶⁴ Marchant, Patricio. “Desolación. Cuestión del nombre de Salvador Allende (1989-90)”, *Escritura y temblor*, Santiago de Chile, Cuarto Propio, 2000, p. 222.

¹⁶⁵ Devés y Salas, op. cit., p. 211.

¹⁶⁶ “Los filósofos no han hecho sino ignorar el Holocausto.” (Fackenheim, Emil. “The Holocaust and Philosophy”, en *The Journal of Philosophy*. Año LXXXII, N° 10, 1985, p. 505.

¹⁶⁷ Serrano de Haro, Agustín. “La filosofía ante el holocausto. Orientaciones categoriales y bibliográficas”, *Nuestra Memoria*. España: Fundación Memoria del Holocausto, 2009, pp. 129.

¹⁶⁸ *Ibidem*, p. 130.

que bien podría decirse de los filósofos chilenos, en tanto que no hemos hecho más que ignorar la “catástrofe nacional”¹⁶⁶, menos aún hemos comenzado su comentario, por lo que difícilmente se ha llegado a reconocer o establecer la catástrofe como catástrofe. Serrano de Haro, explicando justamente el sentido del juicio de Fackenheim aclara que, a lo que este autor se estaría refiriendo es a que “...el terrorífico acontecimiento no tuvo, en la producción filosófica de las décadas siguientes, la centralidad ni el relieve que su poder destructivo merece; o mejor, exige”¹⁶⁷ a lo que agrega que entre los filósofos se puede observar “...cierta incapacidad básica para reparar en lo singular del acontecimiento y para advertir la relevancia que entraña en una historia que, supuestamente, habría continuado su marcha”.¹⁶⁸ No deja de sorprender lo adecuadas que parecen estas palabras para describir la situación en nuestro país.

Sostener que lo dicho por el autor español es aplicable al caso chileno no significa, por supuesto, que se deje de reconocer que, aunque insuficientes, ha habido intentos por comprender la “catástrofe nacional”. En esta línea y sin pretender agotar el listado podrían mencionarse, por ejemplo, los trabajos sobre derechos humanos que han llevado adelante autores como Pablo Salvat (1990), Pablo Oyarzún (2000) o Juan Manuel Garrido (2012); aquellos sobre memoria a cargo de Nelly Richard (2000) o Cecilia Sánchez (2005) o directamente sobre Pinochet y la Dictadura (Cfr.: Karmy, Rodrigo, 2007), el modelo de sociedad fundado por la Dictadura (Jaksic, 2004) y de funcionamiento político que se instaló (Cristi, 2006), entre otros temas y autores. La tarea, sin embargo, está pendiente.

Bibliografía

- "Deceso de R.P. Bruno Rychlowski", *El Mercurio de Santiago*, 5 de mayo de 2001.
- Abarzúa, Héctor, "Por una historia del exilio", *Araucaria de Chile*, N° 7, 1979.
- Aguirre, Estela; Chamorro, Sonia; Correa, Carmen, *Bibliografía. Acerca del exilio chileno y la cultura*, Santiago de Chile: Arcis, 1993.
- Ahumada, Aldo, "La filosofía Nuestroamericana en la filosofía chilena: una mirada a la segunda mitad del siglo XX", *Filosofía en Chile: siglo XX, Intus-Legere Filosofía*, Número Especial del Departamento de Filosofía de la Universidad Adolfo Ibañez, Santiago de Chile, 2012, pp. 47-68.
- Auge, Marc, *Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*, Barcelona: Gedisa, 1992.
- Austin, Robert, "Fuerzas Armadas, Fuerzas del Mercado: Intelectuales y Educación Superior, 1973-1990", *Intelectuales y educación superior en Chile: de la independencia a la democracia transicional, 1810-2001*, Santiago de Chile: CESOC, 2004, pp. 189-228.
- Barceló, Joaquín, "La actividad filosófica en Chile en la segunda mitad del siglo XX", *Bio-Bibliografía de la Filosofía en Chile desde el s. XVI hasta 1980*, Barcelona: Astorquiza (Edit.), 1982a, pp. 108-112.
- , "La historia del hombre y el pensamiento filosófico chileno" *Trilogía* N° 3, 1982b, pp. 5-10.
- , "Historia de la Filosofía en Chile", *Revista Internacional de Filosofía Concordia*, N° 8, Alemania, 1985, pp. 87-94.
- Bonzi, Patricia, "El lenguaje de la filosofía en tiempos de opresión", ponencia leída en el Coloquio Filosofía y Dictadura en Chile. A 40 años del Golpe Militar, 29 al 31 de mayo, 2012, IDEA, Usach.
- Brodsky, Ricardo, *Conversaciones con la Fech*, Santaigo de Chile: Edit. Chile y América, 1988.
- Brunner, J. Joaquín y Flisfisch, Ángel, *Los intelectuales y las instituciones de la cultura*, Santiago de Chile: FLACSO, 1983.
- Carrasco, Eduardo; "Exilio y Universalidad. Interpretación fenomenológica del exilio", *Palabra de Hombre*, Santiago de Chile: RIL, 2002, pp. 162-208.
- Cavallo, Ascanio, *Memorias del Cardenal Raúl Silva Henríquez*, Santiago de Chile: Ed. Copygraph, 1991.
- Cristi, Renato; Ruiz, Carlos, *El pensamiento conservador en Chile*, Santiago de Chile: Ed. Universitaria, 1992.

- Cristi, Renato, "Friedrich Hayek. Teórico del liberalismo individualista", *Mensaje*, N° 291, 1980, pp. 180.
- , "Hayek y la justicia", *Mensaje*, N° 299, 1981a, pp. 403-407.
- , "Moralidad y mercado", *Mensaje*, N° 301, 1981b, pp. 241-244.
- , "La síntesis conservadora de los años 70", *El pensamiento conservador en Chile*, Santiago de Chile: Ed. Universitaria, 1992, pp. 124-139.
- , "La noción de poder constituyente en C. Schmitt y la Constitución de 1980", *Revista de Derecho*, PUC, Santiago de Chile, 1993.
- , *El pensamiento político de Jaime Guzmán. Autoridad y Libertad*, Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2000.
- , *La república en Chile. Teoría y Práctica del constitucionalismo republicano*, Santiago de Chile: LOM, 2006.
- Da Costa Leiva, Miguel, *La filosofía en la Universidad de Concepción*, Santiago de Chile, 1992 (Inédito).
- Del Pozo, José, *Exiliados, Emigrados Y Retornados: Chilenos en América y Europa, 1973-2004*, Santiago de Chile: RIL, 2006.
- Devés, Eduardo, "Cronología de la masacre", *Araucaria de Chile*, N° 35, 1986.
- , "Orígenes del socialismo chileno", *Araucaria de Chile*, N° 44, 1988.
- Devés, Eduardo; Salas, Ricardo, "La filosofía en Chile (1973-1990)", *Cuadernos Hispanoamericanos*, Madrid, 1991, pp. 71-80. (Re-editado también en *El pensamiento chileno en el siglo XX*, México D.F.: FCE, 1999, pp. 199-212).
- Escobar, Roberto, "Estado actual del pensamiento filosófico en Chile", *Anuario de la Sociedad Chilena de Filosofía. Actas del Primer Congreso Nacional de Filosofía*, 1976a, pp. 104-113.
- , *La filosofía en Chile*, Santiago de Chile: Editorial Universidad Técnica del Estado, 1976b.
- , "Discurso en la celebración de los 40 años de la Sociedad Chilena de filosofía", Biblioteca Nacional, el 29 de julio de 1988, *Boletín informativo Número 18, Sociedad Chilena de Filosofía*, marzo 1988-febrero 1989, pp. 23-33.
- Estrella, Jorge, "Filosofía en Chile", *Filosofía en Chile*, Universidad Nacional Andrés Bello, Santiago de Chile: RIL, 1999, pp. 105-119.
- Fackenheim, Emil, "The Holocaust and Philosophy", *The Journal of Philosophy*, Año LXXXII, N° 10, 1985, pp. 505-514.

- Fernández, Osvaldo, "El discurso de la represión", *Araucaria de Chile*, N° 3, 1978.
- , "El funcionamiento ideológico de una formación económico-social", *Araucaria de Chile*, N° 6, 1979.
- , "Mariátegui, el Amauta", *Araucaria de Chile*, N° 12, 1980.
- , "Sobre los orígenes del marxismo en América Latina", *Araucaria de Chile*, N° 23, 1983.
- , "Teoría y práctica específica en América Latina", *Araucaria de Chile*, N° 27, 1984.
- , "Tradicón, 'dogma' y 'herejía' en la obra de Mariátegui", *Araucaria de Chile*, N° 37, 1987.
- , "¿Qué enseñanza de la Filosofía?", *Araucaria de Chile*, N° 10, Ediciones MICHAY, Madrid, 1980, pp. 129-138.
- Figuroa, Maximiliano, "Jorge Millas, filosofía en tiempos de oscuridad", *La Cañada. Revista de pensamiento filosófico chileno*, N° 1, 2010.
- Garcés Durán, Mario, "ECO, las ONGs y la lucha contra la dictadura militar en Chile. Entre lo académico y lo militante", *Revista Izquierdas*, Año 3, N° 7, 2010, pp. 1-8. <http://www.izquierdas.cl/revista/wp-content/uploads/2011/07/Garces.pdf>
- García de la Huerta, Marcos, "Filosofía y Exilio", *A fin de cuentas: El pensamiento de José Echeverría*, Santiago de Chile: Dolmen, 1998, pp. 55-74.
- Garay, Sol Marina, "Literatura Chilena de exilio: un vacío epistemológico", *Estudios Filosóficos*, N° 51, 2013.
- Garrido Wainer, Juan Manuel, "Pensar en Chile, dos ideas sobre el libro de Patricio Marchant", *Araucaria – Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, N° 3, Madrid, Primer Semestre de 2000, pp. 148-164.
- , "Le corps insacrifiable", *Chances de la pensée*, París: Galilée, 2008, pp. 91-101.
- , *El imperativo de humanidad. La fundamentación estética de los derechos humanos en Kant*, Santiago de Chile: Orjikh Editores, 2012.
- Giannini, Humberto, "De la liberación a la libertad", *Teoría*, N° 4, Santiago, 1975, pp. 19-32.
- González Dagnino, Alfonso, "El exilio", *Araucaria de Chile*, N° 7, 1979.
- Jaksic, Iván, "Filosofía y gobierno militar en Chile", *Prometeo, Revista Latinoamericana de Filosofía*, Vol. I, N° 2, México, 1985, pp. 63-67.
- , "Philosophia perennis en tiempos pretorianos: la filosofía chilena desde 1973", *Cuadernos Americanos*, Vol. 44, N° 2, 1985, pp. 59-87.

- , *Academic rebels in Chile; The role of Philosophy in higher education and politics*, Albany: State University of New York Press, 1989. (Traducción al castellano publicada en la U. Diego Portales, Santiago de Chile, 2013).
- , “Humberto Giannini”, *La vocación filosófica en Chile. Entrevistas a Juan Rivano, Humberto Giannini, Gastón Gómez Lasa y Juan de Dios Vial Larrain*, Anales de la Universidad de Chile, Sexta Serie, N° 3, septiembre, 1996, pp. 129-141.
- , *El modelo chileno*, Santiago de Chile: LOM, 2004.
- Jara, José, “Un siglo corto de filosofía”, *Archivos. Revista de Filosofía*, N° 1, 2009, pp. 75-88 (También publicado en *La Cañada. Revista de pensamiento filosófico chileno*, N° 3, 2012, pp. 10-27).
- Jofré, Manuel, *Literatura chilena en el exilio*, Santiago de Chile: CENECA, 1986.
- Karmy, Rodrigo, “¿Qué es “Pinochet”? (Violencia, derecho y vida)”, Nuevo Mundo Mundos Nuevos [En línea], Cuestiones del tiempo presente, Puesto en línea el 16 marzo 2007, consultado el 17 septiembre 2013. <http://nuevomundo.revues.org/3822>; DOI: 10.4000/nuevomundo.3822.
- Lechner, Norbert, *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y Política*, Santiago de Chile: FLACSO, 1988.
- Lira, Osvaldo, “El gobierno tiene legitimidad de origen y de ejercicio”. *El Mercurio de Santiago*, 23 de septiembre de 1973.
- , “Nación y nacionalismo”, *Pensamiento Nacionalista*, Enrique Campos (ed.), Santiago de Chile: Gabriela Mistral, 1974, pp. 19-65.
- Magnet, Odette, “El verdadero diálogo cívico militar aún no se ha iniciado” (entrevista a H. Ginnini), *La Nación*, Santiago, pp. 8-10, 1 agosto, 1993.
- Marchant, Patricio, “Desolación. Cuestión del nombre de Salvador Allende (1989-90)”, *Escritura y temblor*, Santiago de Chile: Cuarto Propio, 2000, pp. 213-234.
- , “Situación de la Filosofía y situación de la filosofía en Chile (1972)”, *Escritura y Temblor*, Santiago de Chile: Cuarto Propio, 2000, pp. 417-433.
- Millas, Jorge, “Las máscaras filosóficas de la violencia”, *Dilemas*, N° 11, Santiago, 1975, pp. 3-20. (Reeditado en Millas, Jorge y Otero, Edison, *La violencia y sus máscaras. Dos ensayos de filosofía*, Santiago: Ediciones Aconcagua, 1978, pp. 9-50).
- , “Imperativo de confianza en la Universidad Chilena”, *El Mercurio de Santiago*, sábado 3 de enero de 1976.

- . Discurso en el Teatro Caupolicán, *El Mercurio de Santiago*, 30 de agosto de 1980.
- . “La concepción de libertad-poder de Friedrich von Hayek”, *Anuario de Filosofía Jurídica y Social*, Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social, Valparaíso, 1996, pp. 449-467.
- . “Fundamentos de los derechos humanos”, en revista *Análisis*, noviembre 1982, pp. 35-37.
- Muñiz-Huberman, Angelina, *El canto del peregrino: Hacia una Poética del exilio*, Barcelona: Universidad Autónoma de México y Asociación d’Idees-GEXL, 1999.
- Neira, Hernán, “La idea de origen en el concepto de América Latina”, *Araucaria de Chile*, N° 46, 1989.
- Orellana, Carlos, “Bitácora personal de una historia colectiva”, *Araucaria de Chile*, Santiago de Chile, índice general (1978-1989), 1994, pp. 9-32.
- . “Revistas a las revistas chilenas del exilio.” *Chile: Breve imaginaria política-1970-1973*, 2001 ←<http://www.abacq.net/imaginaria/revistas.htm>→
- Ossandón Valdés, Juan Carlos, “La violencia”, *Revista Tizona*, N° 33, octubre de 1972, p. 5.
- Ossandón Buljevic, Carlos, “Nuestra América de José Martí”, *Araucaria de Chile*, N° 10, 1980.
- . “El pensamiento social chileno a fines del siglo XIX y principios del XX”, *Araucaria de Chile*, N° 14, 1981.
- . “Alejandro Venegas y las posibilidades de un pensamiento nacional”, *Araucaria de Chile*, N° 20, 1982.
- . “La emancipación mental en el siglo XIX. Una tarea del liberalismo latinoamericano”, *Araucaria de Chile*, N° 31, 1985.
- . “Alejandro Venegas o la praxis de un educador antioligárquico”, *Araucaria de Chile*, N° 35, 1986.
- . “Identidad y creaciones de América Latina”, *Araucaria de Chile*, N° 47-48, 1989.
- Oyanedel, Juan Carlos, *Los intelectuales, el mercado y poder en Chile 1960-2000*.
- Oyarzún, Pablo, “La figura y la ley”, *Et Cetera, Revista de filosofía de la Universidad de Playa Ancha*, N° 4, 2000.
- Parizad, Tamara, *Cristina Peri Rossi: escritora del exilio*, Buenos Aires: Galerna, 1998.
- Rebolledo, Loreto; Acuña, María Elena, “Narrativa del exilio chileno”, *Anales, Nueva Época*, Instituto Iberoamericano, Universidad de Gotenburgo, Suecia, N° 3-4, 2000/2001, pp. 3-20.
- Richard, Nelly, *Políticas y estéticas de la memoria*, Santiago de Chile: Cuarto Propio, 2000.
- . “Márgenes e Institución. Arte en Chile desde 1973”, *Arte en Chile desde 1973. Escena de Avanzada y Sociedad*, Santiago de Chile: Contribuciones Programa FLACSO, N° 34, enero de 1987, pp. 1-12.

- Rodríguez, Mario, "El país, la visión de un filósofo", (Entrevista a Humberto Giannini), *Cosas*, N° 306, Santiago de Chile, 23 junio, 1988, pp. 34-35.
- Rodríguez, Rogelio, "Un filósofo que no calla" (Entrevista a Humberto Giannini), *Pluma y Pincel*, N° 16, Santiago de Chile, 16 julio, 1985, pp. 12-14.
- Rojas Mix, Miguel, "Hispanismo: Ideología de la dictadura en Hispanoamérica", *Araucaria de Chile*, N° 2, 1978.
- , "Noción de América Latina", *Araucaria de Chile*, N° 47-48, 1989.
- Ruiz, Carlos, "On Authoritarian Ideologies in Chile", *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, N° 6, 1981, pp. 17-36.
- , "Tres críticas a la teoría elitista de la democracias", *Revista Opciones*, N° 6, 1984.
- , "Educación, Universidad y Política en Chile", *Revista Chilena de Humanidades*, N° 17, 1996, pp. 101-112. (También en *Filosofías de la Universidad y Conflicto de Racionalidades*, Francisco Samuel Naishtat, Ana María García Raggio, Susana, Santiago de Chile: Ediciones Colihue, 2001, pp. 105-118).
- , "La revista teoría", *Revista de Filosofía*, Vol. LIII-LIV, 1999, pp. 9-10.
- , "Democracia, consenso y memoria: una reflexión sobre la experiencia chilena", *Políticas y estéticas de la memoria*, Nelly Richard (Edit.), Santiago de Chile: Cuarto Propio, 2000, pp. 15-22.
- , "Del corporativismo al neoliberalismo. El conservadurismo católico en Chile", *El altar y el trono: ensayos sobre el catolicismo*, Francisco Colom y Ángel Rivero (Edit.), Colombia: Anthropos, 2006, pp. 104-128.
- , Discurso en Ceremonia en Homenaje a Humberto Giannini, 2012.
- Sánchez, Cecilia, "La búsqueda de un nuevo lugar de la filosofía en Chile", Editado por Javier Pinedo, Chile: 1968-1988, Georgia Series on Hispanic Thought, Estados Unidos, 1988, pp. 167-190.
- , *Una disciplina de la distancia. Institucionalización universitaria de los estudios filosóficos en Chile*, Santiago de Chile: CERC-CESOG, 1992.
- , *Escenas del cuerpo escindido. Ensayos cruzados de filosofía, literatura y arte*, Santiago de Chile: Arcis / Cuarto Propio, 2005.
- , "Institucionalidad de la filosofía: entre la reflexión y el conocimiento productivo", *Mapocho*, N° 67, Santiago de Chile, 2010, pp. 373-385.
- Santos Herceg, José, "200 años: Historias de la filosofía chilena", *Mapocho*, N° 67, Santiago de Chile, 2010, pp. 323-352.

- , “30 años de Investigación FONDECYT en Filosofía”, *La Cañada. Revista del pensamiento filosófico chileno*, N° 2012a, pp. 75-115. <http://www.revistalacañada.cl>
- , “Uniforme, eurocéntrica y conservadora. Un perfil de la enseñanza universitaria de la filosofía en Chile”, *Cuadernos del Pensamiento Latinoamericano*, N° 19, Valparaíso (Chile): CEPLA, 2012b, pp. 92-135.
- Scherz, Luis, *La intelectualidad crítica en el Chile de hoy*, Santiago de Chile: Instituto Chileno de Estudios Humanísticos, 1982a. (También publicado en *La Universidad chilena desde los extramuros. Obra y vida de Luis Scherz G.*, Santiago de Chile: Universidad Alberto Hurtado, 2004, pp. 167-189).
- , “Reforma y Contrarreforma universitaria en América Latina: un caso significativo”, Contribuciones programa FLACSO, Santiago de Chile, N° 8, agosto de 1981. (Publicado también en *Lateinamerika Studien*, N° 9, Alemania: Universitaet Erlangen-Nürnberg, 1982b, pp. 229-270 y también en *La Universidad chilena desde los extramuros. Obra y vida de Luis Scherz G.*, Santiago de Chile: Universidad Alberto Hurtado, 2004, pp. 89-128).
- Serrano de Haro, Agustín, “Totalitarismo y filosofía”, *Isegoría*, N° 23, 2000, pp. 91-116.
- , “La filosofía ante el holocausto. Orientaciones categoriales y bibliográficas”, *Nuestra Memoria*, España: Fundación Memoria del Holocausto, 2009, pp. 129-148.
- Sierra, Malú, “La gota de agua sobre la piedra” (Entrevista a Jorge Millas), *Revista Hoy*, N° 266, 25 al 31 de agosto de 1982.
- Silva-Labarca, Myre, “Mujeres chilenas exiliadas: Procesos de transformaciones ideológicas y de comportamiento”, *Chile-América*, N° 74-75, 1981.
- Thayer, Willy, *Crisis no moderna de la universidad moderna: epílogo del conflicto de facultades*, Santiago de Chile: Cuarto Propio, 1996.
- , “Universidad: Saber crítico, producción, actualidad”, *Encuentro XXI*, N° 9, primavera de 1997. (También en *Filosofías de la Universidad y Conflicto de Racionalidades*, Francisco Samuel Naishtat, Ana María García Raggio, Susana, Santiago de Chile: Ediciones Colihue, 2001, pp. 49-56).
- , “El Golpe como consumación de la vanguardia”, *El fragmento repetido. Escritos en estado de excepción*, Santiago de Chile: Metales Pesados, 2006, pp. 15-46.
- , “La crisis no moderna de la universidad moderna”, *El fragmento repetido. Escritos en estado de excepción*, Metales Pesados, 2006, pp. 95-134.
- Vásquez, Ana; Araujo, Ana María, *La maldición de Ulises. Repercusiones psicológicas del exilio*, Santiago de Chile: Editorial Sudamericana, 1990.

- Vega Querat, Silvia, "Radiografía del exilio", *Araucaria de Chile*, N° 8, 1979.
- Vergara, Jorge, "La democracia neoliberal en Chile", *La política en la era de la globalización*, Jara, Ruiz y García de Huerta (eds), Santiago de Chile: Cuarto Propio, 2006, pp. 117-134
- Vial, Juan de Dios, "Situación, tradición y problemas de la filosofía en Chile", *La enseñanza, la reflexión y la investigación filosóficas en América latina y el Caribe*, Madrid: Tecnos, 1990, pp. 83-96.
- Vidal, Santiago, "Filosofía en Chile", *Cuadernos de Filosofía*, Universidad de Concepción, 1977, pp. 19-44.
- , "Discurso en la celebración de los 40 años de la Sociedad Chilena de Filosofía", Biblioteca Nacional el 29 de julio de 1988, *Boletín informativo Número 18*, Sociedad Chilena de Filosofía, marzo 1988-febrero 1989, pp. 12-23.
- Vuskovic, Sergio, "La religión 'opio del pueblo' y 'protesta contra la miseria real'", *Araucaria de Chile*, N° 18, 1982.
- , "Cristianos y marxistas en América Latina", *Araucaria de Chile*, N° 37, 1987.
- Widow, Juan Antonio, "El derecho a rebelión", *Tizona*, N° 44, julio de 1973, pp. 9-16
- , "La rebelión y sus fines", *Tizona*, N° 44, julio de 1973, pp. 2-3.
- Zerán, Faride, "El dedo de Humberto Giannini", *La Época* N° 26, Santiago de Chile, julio 1992, pp. 4-5.